CONTRATO No. 74 – 7 – 10022 – 26

Bucaramanga, 10 AGO 2026

Señores
SOLINT ASECOL SAS
NIT: 901126545-2
Carrera 22B # 113-32
Bucaramanga, Santander

Asunto: Comunicación aceptación oferta del proceso PN MEBUC MIC 019 2026.

Con toda atención me permito informarle, que su propuesta presentada el día 24 de julio de 2026, a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, dentro del proceso de selección de Mínima Cuantía PN MEBUC MIC 019 2026, cuyo objeto **"LOTE 1: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A TODO COSTO DE ASCENSORES PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA Y EL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA BUCARAMANGA,** LOTE 2: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ELECTROBOMBAS Y COMPONENTES, BOMBAS SUMERGIBLES ELECTROBOMBAS, MOTOBOMBAS Y EQUIPO FILTRANTE DE PISCINA PARA LAS UNIDADES POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA Y COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA BUCARAMANGA, LOTE 3: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO SISTEMA CONTRAINCENDIOS PARA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA BUCARAMANGA" por la suma de **VEINTIUN MILLONES DE PESOS M/CTE ($21.000.000,00)**, incluidos impuestos que apliquen y demás erogaciones de ley, ha sido aceptada por la Policía Metropolitana de Bucaramanga; así:

CONTRATANTE	POLICÍA NACIONAL – POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA
ORDENADOR DEL GASTO	Brigadier General **WILLIAM QUINTERO SALAZAR**
CÉDULA DE CIUDADANÍA No.	9.857.793 de Pensilvania, Caldas
CARGO	Comandante Policía Metropolitana de Bucaramanga
DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO	Decreto 1275 del 25 de noviembre 2025
RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN	Resolución de la Dirección General de la Policía Nacional 00502 del 05 de marzo de 2026
CONTRATISTA	**SOLINT ASECOL SAS** **NIT:** 901126545-2 **RL: JORGE ALBERTO GALINDO HERRERA** **CC:** 83.238.099 **CIUDAD DE NOTIFICACIÓN**: Bucaramanga, Santander **DIRECCIÓN:** Carrera 22B # 113-32 **TELÉFONO**: 3185732402 solintasecol.rep@hotmail.com
SUPERVISOR DEL CONTRATO	La supervisión del contrato estará bajo la responsabilidad de los siguientes funcionarios así:

	<table><tr><th>UNIDAD</th><th>SUPERVISOR</th></tr><tr><td>MEBUC-GRULO</td><td>Jefe grupo logístico de la Policía Metropolitana de Bucaramanga o quien haga sus veces</td></tr></table> El Supervisor del Contrato o quien haga sus veces en la Unidad, verificará la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 1° del artículo 26 de la Ley 80 de 1993, los artículos 83 y 84 de le Ley 1474 de 2011, la Resolución 00090 del 15 de enero de 2018 "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante resolución 03049 de 2014*", emanada de la Dirección General de la Policía Nacional y demás normas que regulen la materia.
FORMA DE PAGO	El pago lo realizará la Policía Nacional – Policía Metropolitana de Bucaramanga, en moneda legal colombiana, dentro de los sesenta (60) días calendarios a la radicación de la respectiva factura comercial o documento equivalente, y según disponibilidad de recursos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, previa aprobación de las formalidades de ella, junto con el recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato, con los documentos requeridos por la Policía Metropolitana de Bucaramanga. El pago se realizará de conformidad con el derecho a turno contemplado en el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 y a la programación Anual Mensualizado de Caja (PAC) por parte de la Dirección Logística y Financiera de la Policía Nacional (DILOF). Estos documentos deberán ser allegados a la oficina del Grupo de Contratos de la Policía Metropolitana de Bucaramanga, ubicada en la calle 41 No. 11-44 primer piso, en Bucaramanga. Si los documentos en referencia son devueltos por la Policía Metropolitana de Bucaramanga, por inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la Policía Metropolitana de Bucaramanga pagará la factura comercial o documento equivalente, al mes siguiente de la fecha proyectada en el Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC) aprobado por la Dirección Logística y Financiera de la Policía Nacional (DILOF), siempre y cuando se hubieran subsanado las observaciones, y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado. El contratista, en caso de estar obligado, deberá presentar factura electrónica validad previamente por la DIAN, y mediante procedimiento establecido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en la circular externa 016 del 09/03/2021, como requisito necesario del pago de los bienes y/o servicios contratados. **Nota 1**: En cuanto se refiere al pago de los aportes al sistema de seguridad social integral, de conformidad con lo previsto en el Decreto 1273 de 2018, EL CONTRATISTA lo realizará mes vencido considerando para efectos de liquidación de los mismos, el pago recibido en el mes inmediatamente anterior. **Nota 2**: La entidad en el evento que la Ley lo prevea hará los descuentos de aportes al Sistema. **Nota 3**: El contratista se compromete a facturar de forma independiente y de acuerdo al servicio prestado en cada Unidad Policial, entregando la respectiva facturación o documento equivalente dentro de los primeros diez (10) días de cada mes, dirigida a la Policía Metropolitana de Bucaramanga dirigida así: **NOMBRE ENTIDAD**: Policía Metropolitana de Bucaramanga **NIT ENTIDAD:** 900 233 117-8 **DIRECCION:** Calle 41 # 11 – 44 Barrio García Rovira **CORREO PRINCIPAL:** siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co **PCI:** #$16-01-01-M6;númerodecontrato;correosupervisor#$

Los pagos se harán a la siguiente cuenta:

NOMBRE BENEFICIARIO: SOLINT ASECOL SAS
NIT: 901.126.545-2
CUENTA No. 0474002735
TIPO DE CUENTA: AHORROS
ENTIDAD FINANCIERA: BBVA

APROPIACIÓN PRESUPUESTAL

Certificado de disponibilidad presupuestal No. 16426 del 16 de JULIO del 2026 expedido por el Jefe de Presupuesto de la Policía Metropolitana de Bucaramanga.

VALOR

El valor estimado para el presente proceso de contratación es por el valor de **VEINTIUN MILLONES DE PESOS M/CTE. ($21.000.000,00),** incluido IVA y demás impuestos de Ley, distribuidos de la siguiente manera así:

ÍTEM Y/O LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	RECURSO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO, INLCUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA	VALOR TOTAL ESTIMADO INLCUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA
1	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE OTRA MAQUINARIA Y OTRO EQUIPO A-02-02-02-008-007-01-5	MEBUC - GRULO	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo de un ascensor en el comando de la policía metropolitana de Bucaramanga.	10	1	$ 18.000.000,00	$ 18.000.000,00
	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE OTRA MAQUINARIA Y OTRO EQUIPO A-02-02-02-008-007-01-5	NUSEFA	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo de un ascensor en el colegio nuestra señora de Fátima Bucaramanga	10	1	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00
VALOR TOTAL ESTIMADO							$ 21.000.000,00

Nota: El valor de los ítems contratados se encuentran en el anexo "1. VALOR PRECIOS CONTRATADOS", del presente contrato.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Las contenidas en el anexo 2. **ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS**

GARANTÍA ÚNICA Y CLAUSULAS SANCIONATORIAS

Dentro de los tres (03) días siguientes a la notificación de Aceptación de la Propuesta, el CONTRATISTA deberá constituir Garantía Única a favor de la POLICÍA NACIONAL – POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, NIT: 900.233.117-8 y presentarla a través de la plataforma SECOP II, para posterior aprobación, la cual debe cubrir los siguientes riesgos:

GARANTÍA ÚNICA:

a). DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: Por el veinte (20%) por ciento del valor del contrato, vigente por un término igual a la vigencia del contrato y cuatro (04) meses más, contados a partir de la suscripción del contrato.

b). CALIDAD DEL SERVICIO: Por el cincuenta (50%) por ciento del valor del contrato, vigente por un término igual a la vigencia del contrato y cuatro (04) meses más, contados a partir de la suscripción del contrato.

c): **PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES LABORALES:** Por el cinco por ciento (5%) por ciento del valor del contrato, vigente por un término igual al plazo de ejecución del contrato y tres (03) años más, contados a partir de la suscripción del contrato.

	2. SANCIONES: a). MULTAS. - **1).** En caso de mora o incumplimiento parcial de alguna de las obligaciones derivadas del presente contrato por causas imputables al **CONTRATISTA** - salvo circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito conforme a las definiciones del artículo 1º de la Ley 95 de 1890 - las partes acuerdan que la **POLICÍA**, mediante acto administrativo, hará efectivas multas sucesivas, cuyo valor se liquidará con base en el cero punto cinco por ciento (0,5%) del valor dejado de cumplir o entregar, por cada día de retardo y hasta por quince (15) días calendario, que se descontara del saldo que le adeuda a la Entidad. Esta sanción se impondrá mediante acto administrativo, en el que se expresará las causas que dieron lugar a ella. **2).** En caso de no constituir dentro del término y en la forma prevista en la aceptación de la oferta, o en alguno de sus modificatorios, la póliza de garantía única y/o alguno de los requisitos de legalización, **EL CONTRATISTA** pagará a la **POLICÍA**, a título de multa, la suma equivalente al cero punto dos por ciento (0,2%) del valor dejado de cumplir o entregar por cada día de retardo y hasta por diez (10) días calendario, el cual se descontará del saldo que le adeuda la entidad. Esta sanción se impondrá mediante acto administrativo, en el que se expresará las causas que dieron lugar a ella. **b). PENAL PECUNIARIA**: De conformidad con lo previsto en los artículos 1592 y 1599 del Código Civil Colombiano, en caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento total o parcial de las obligaciones derivadas de la presente aceptación de oferta, EL **CONTRATISTA** pagará a la **POLICÍA**, a título de pena pecuniaria, una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor de la aceptación de la oferta cuando se trate de incumplimiento total de la aceptación de oferta y proporcional al incumplimiento parcial de la aceptación de la oferta que no supere el porcentaje señalado. Para efectos de calcular el monto del incumplimiento parcial relativo a la obligación de plazo de ejecución, se empleará la misma fórmula de estimación de valor contemplada en el literal a) numeral 1 del presente punto. PARÁGRAFO. **APLICACIÓN DEL VALOR DE LAS SANCIONES PECUNIARIAS**: Una vez notificada la resolución por medio de la cual se hace efectiva alguna de las sanciones aquí estipuladas, el **CONTRATISTA** dispondrá de quince (15) días calendario para proceder de manera voluntaria para su pago. Las multas no serán reintegrables aún el supuesto que el **CONTRATISTA** de posterior ejecución a la obligación incumplida. En caso de no pago voluntario y una vez en firme la resolución que imponga multas, podrá tomarse el saldo a favor del **CONTRATISTA** si los hubiere o a través de la póliza de cumplimiento, o acudir a cobro coactivo, dando aplicación al debido proceso.
PLAZO Y FORMA DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato que se derive del presente proceso será hasta el **30 de noviembre de 2026**, o hasta agotar el presupuesto (lo que primero ocurra), con inicio a partir de la fecha que se indique en la carta de inicio de ejecución, la cual será notificada al contratista a través de la publicación de la misma en el expediente electrónico del proceso en el SECOP II, previa aprobación de la garantía única y demás requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo. Si es necesario solicitar prorroga se deberá mediar manifestación escrita con diez (10) días de antelación, antes del vencimiento del plazo de ejecución, debidamente tramitada, la cual debe ser justificada ante el señor ordenador del gasto y presentada por el señor supervisor del contrato, quien dará viabilidad de la misma. El objeto del contrato a celebrar se ejecutará en forma de **tracto sucesivo**, de acuerdo a las necesidades de la institución, hasta agotar el presupuesto oficial asignado, previa coordinación con el supervisor del contrato correspondiente a cada lote.

LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO	**LOTE 1: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A TODO COSTO DE ASCENSORES PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA Y EL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA BUCARAMANGA** El servicio deberá ser prestado en el siguiente lugar previa coordinación con el supervisor del contrato:
MONEDA DEL CONTRATO	Pesos Colombianos
VIGENCIA	La vigencia del contrato será igual al plazo de ejecución y cuatro (04) meses más.

LOTE	UNIDAD	DEPENDENCIA	UBICACIÓN
1	MEBUC GRULO	Comando Policía Metropolitana de Bucaramanga	Calle 41 No. 11-44, Barrio García Rovira de Bucaramanga
	MEBUC NUSEFA	Colegio Nuestra Señora de Fátima Bucaramanga	Carrera 12 No. 41-69, Barrio García Rovira de Bucaramanga

De acuerdo a lo anterior, mediante acta AE - 2026 – 022023 - MEBUC de fecha 04 de agosto de 2026, el Jefe del Área Administrativa y el Jefe Grupo de Contratos encargado, recomendaron al señor Comandante Policía Metropolitana de Bucaramanga, adjudicar el proceso PN MEBUC MIC 019 2026, cuyo objeto es **"LOTE 1: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A TODO COSTO DE ASCENSORES PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA Y EL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA BUCARAMANGA,** LOTE 2: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ELECTROBOMBAS Y COMPONENTES, BOMBAS SUMERGIBLES ELECTROBOMBAS, MOTOBOMBAS Y EQUIPO FILTRANTE DE PISCINA PARA LAS UNIDADES POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA Y COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA BUCARAMANGA, LOTE 3: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO SISTEMA CONTRAINCENDIOS PARA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA BUCARAMANGA", a la empresa **SOLINT ACECOL SAS**, identificada con NIT.: 901126545-2, representada legalmente por JORGE ALBERTO GALINDO HERRERA identificado con CC 83.238.099, por un valor de **VEINTIUN MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 21.000.000,00),** incluido el valor del IVA y demás impuestos de ley, en atención a que la oferta allegada por el oferente en mención cumplió jurídica, técnica y económicamente, de conformidad con los términos establecidos en la invitación que rigió el proceso y la oferta presentada.

Brigadier general **WILLIAM QUINTERO SALAZAR**
Comandante Policía Metropolitana de Bucaramanga

Elaboró: Tes-19 Andrés Mauricio Quintero
Analista de Contratos MEBUC

Revisó: IJ. Oscar Julián Giraldo Muñoz
Jefe Grupo de Contratos MEBUC (E)

Revisó: CT. Ludy Esperanza Rojas Vargas
Jefe Grupo Asuntos Jurídicos MEBUC

Revisó: TC. Cesar Alfonso Gelves Mendoza
Jefe Área Administrativa MEBUC

Reviso: Cr. Héctor Daniel García Acevedo
Subcomandante MEBUC

Fecha de elaboración: agosto/2026
Ubicación: D:\ANDRES 2026

ANEXO No. 1

VALOR PRECIOS CONTRATADOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR A TOMAR IVA INCLUIDO
1	Mantenimiento Preventivo mensual para ascensor Policía Metropolitana de Bucaramanga, MARCA MONA DRIVE, TIPO GEARLESS DE IMANES PERMANENTES. CAPACIDAD 600 KILOGRAMOS (8 PASAJEROS), 220 VCA, AMARRE 2 A 1. Consiste en: 1. Revisión general de ascensor 2. Lubricación de partes y piezas 3. Ajuste de bornas de conexión 4. Voltaje y amperaje 5. Revisión y ajuste de sistema mecánico de piso y cabinas 6. Monitoreo de circuitos de velocidad 7. Ajuste de nivelación subiendo y bajando 8. Control de carga 9. Revisión de voltajes 10. Ajuste eléctrico 11. Limpieza general del elevador 12. Cambio de aceite. 13. FOSO: VERIFICACIÓN DEL FALDÓN DE SEGURIDAD Inspección del faldón de seguridad su fijación, limpieza y robustez de su suspensión Inspección del faldón de seguridad la medida debe ser igual o superior a 750 mm 14. ABAJO DE LA CABINA Verifica posición, desgaste del quicio de la cabina Verifica e inspecciona la fijación. 15. CABINA INTERNA BARRERA ELECTRÓNICA DE SEGURIDAD Prueba la barrera electrónica de seguridad (puerta de cabina) Verifica la fijación de la barrera electrónica. 16. CUARTO DE MÁQUINAS SUSPENSIÓN DE LOS CABLES Revisa e inspecciona la integridad y fijación de la placa de suspensión. 17. MÁQUINA DE TRACCIÓN Verificar la fijación de la maquina de tracción, alineamiento, estado y desgaste de la polea de máquina y poleas de desvío, verificar fijación de los salta cables. Verificar el ajuste y correcto funcionamiento del freno electromagnético, verificar el correcto apriete de todos los terminales eléctricos. Verificar que no haya ruidos internos que puedan indicar desgate en rodamientos u otras anomalías. Verificar el funcionamiento del pareo de emergencia en bancada. Inspeccionar el estado de los cables de tracción, desgaste, oxidación, resequedad, rotura de hilos o torones y fijación. Terminales de los cables de tracción, verificación de guayas anti-giro, verificación de pasadores de seguridad, verificación de contratuercas y fijación y tensión de cables. 18. LIMITADOR DE VELOCIDAD (CABINA Y CONTRAPESO) Comprueba la protección de la polea del limitador Inspecciona el sello de seguridad del limitador de velocidad Comprueba la integridad del canal de la polea del limitador Comprueba la integridad del cable de acero de la polea del limitador.	1	777,000

	Comprueba el accionamiento mecánico del limitador de velocidad. Comprueba si el ascensor es desconectado al activar el contacto eléctrico del limitador de velocidad. 19. TESTEO DE APARATO DE SEGURIDAD DE CABINA Y CONTRAPESO Prueba de activación dinámica del limitador de velocidad con acuñamiento de la cabina sin carga. Prueba y verifica de activación del aparato de seguridad de cabina y contrapeso. Comprueba la activación del contacto GRS em la cabina.		
2	Mantenimiento Preventivo mensual para elevador Colegio Nuestra Señora de Fátima Bucaramanga, MARCA ASCENCO, MOTOR 3HP, 220V MONOFÁSICO, TIPO HIDRÁULICO, N/P 2 NIVELES / 2 PARADAS, CARGA MAXIMA 200 KG (2 PERSONAS). Consiste en: 1. revisión general de ascensor 2. lubricación de partes y piezas 3. Ajuste de bornas de conexión 4. Voltaje y amperaje 5. Revisión y ajuste de sistema mecánico de piso y cabinas 6. Monitoreo de circuitos de velocidad 7. Ajuste de nivelación subiendo y bajando 8. Control de carga 9. Revisión de voltajes 10. Ajuste eléctrico 11. Limpieza general del elevador 12. Cambio de aceite. 13. FOSO: VERIFICACIÓN DEL FALDÓN DE SEGURIDAD Inspección del faldón de seguridad su fijación, limpieza y robustez de su suspensión Inspección del faldón de seguridad la medida debe ser igual o superior a 750 mm. 14. AMORTIGUADORES Verificar el estado del amortiguador de celasto, su integridad fijación. 15. ABAJO DE LA CABINA Verifica posición, desgaste del quicio de la cabina Verifica e inspecciona la fijación 16. CABINA INTERNA BARRERA ELECTRÓNICA DE SEGURIDAD Prueba la barrera electrónica de seguridad (puerta de cabina) Verifica la fijación de la barrera electrónica 17. CUARTO DE MÁQUINAS SUSPENSIÓN DE LOS CABLES Revisa e inspecciona la integridad y fijación de la placa de suspensión. 18. MÁQUINA DE TRACCIÓN Revisar e inspeccionar el estado del motor, sus conexiones eléctricas y su aislamiento y desgaste. Revisa e inspecciona el acoplamiento del motor Comprueba el funcionamiento de la ventilación de motor Comprueba la integridad de los rodamientos Comprueba la integridad de ejes del motor Comprueba la integridad del interruptor totalizador	1	841,000

	19. LIMITADOR DE VELOCIDAD (CABINA Y CONTRAPESO) Comprueba la protección de la polea del limitador Inspecciona el sello de seguridad del limitador de velocidad Comprueba la integridad del canal de la polea del limitador Comprueba la integridad del cable de acero de la polea del limitador Comprueba el accionamiento mecánico del limitador de velocidad Comprueba si el ascensor es desconectado al activar el contacto eléctrico del limitador de velocidad 20. TESTEO DE APARATO DE SEGURIDAD DE CABINA Prueba de activación dinámica del limitador de velocidad con acuñamiento de la cabina sin carga Prueba y verifica de activación del aparato de seguridad de cabina y contrapeso Comprueba la activación del contacto GRS em la cabina 21. ARRIBA DE LA CABINA CONTACTOS ELÉCTRICOS DE SEGURIDAD 22. TECHO DE LA CABINA Prueba de botón stop Prueba de comando de sube y baja (mantenimiento) Compruebe el funcionamiento de tierra de la cabina 23. POLEA DE DESVÍO / PROTECCIÓN DE POLEA / PROTECCIÓN DE SALIDA DE CABLES Verifica la lubricación de la polea de desvió de cabina Verifica la lubricación de la polea de desvió del contrapeso 24. PUERTA DE ACESSO / ESCOTILLA - EM RECORRIDO Prueba el funcionamiento del contacto eléctrico de la puerta de acceso al recorrido 25. RIELES DE CABINA Y CONTRAPESO Verifica la lubrificación - rieles (CABINA Y CONTRAPESO)		
	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - BOLSA DE REPESTOS		
1	Suministro e instalación de rolletes de patín de puertas de cabina. Incluye todos los elementos de instalación para su correcto funcionamiento	1	53,900
2	Ajuste del operador de puertas.	1	61,000
3	Restauración de circuitos de seguridad.	1	153,000
4	Suministro e instalación de sensor detector Micro SCAN de la puerta, incluye todos los elementos de instalación para su correcto funcionamiento.	1	179,000
5	Suministro e instalación de Modulo fermator.	1	769,000
6	Suministro e instalación de patines colgante de puerta, incluye todos los elementos de instalación para su correcto funcionamiento.	1	64,000
7	Suministro e instalación de ventilador para cabina 110V y 25W con caudal de aire de 6m3 por minuto, incluye todos los elementos de instalación para su correcto funcionamiento.	1	319,000
8	Suministro e instalación de Zapatas de puerta de cabina. Incluye todos los elementos de instalación para su correcto funcionamiento.	1	68,000
9	Suministro e instalación de excéntricas de puertas de cabina. Incluye todos los elementos de instalación para su correcto funcionamiento.	1	149,000
10	Suministro e instalación de tarjetas indicadoras del display para visualizar numeración de pisos y dirección del ascensor. Incluye todos los elementos de instalación para su correcto funcionamiento.	1	146,000
11	Suministro e instalación de botonera, incluye todos los elementos de instalación para su correcto funcionamiento	1	259,000
12	Suministro e instalación de Tapete interior de cabina	1	70,000
13	Suministro e instalación de Juego de rozaderas para puertas de hall	1	21,000
14	Suministro e instalación de iluminación de ducto	1	21,000
15	Suministro e instalación de iluminación principal de cabina 4 tubos	1	21,000
16	Suministro e instalación de iluminación sobre y bajo cabina	1	14,000
17	Suministro e instalación de Kit sistema de iluminación de emergencia	1	14,000
18	Suministro e instalación de Botón stop con cableado a foso	1	21,000
19	Suministro e instalación de Dispositivo eléctrico de seguridad para volante de freno	1	14,000
20	Suministro e instalación de control electronico, tipo serial, marca monarch - 4019 para potencia de 7.5 KW, 220 VCA, 27 amperios	1	1,401,000
21	Suministro e instalación operador de puerta, tipo SELCOM, apertura lateral de 1000 mm, izquirda, con variador de velocidad.	1	700,000
22	Suministro e instalación mecanismo para puertas de HALL, tipo SELCOM, apertura lateral de 1000 mm	1	560,000
23	Suministro e instalación regulador de velocidad, calibrado para activacion a velocidad superior a 1 m/s	1	280,000
24	Suministro e instalación rescate automatico (ARD)	1	980,000
25	Suministro e instalación finales de carrera (3 en parte superior y 3 en parte inferior)	1	147,000

26	Suministro e instalación display indicador de posicion para botonera de cabina	1	147,000
27	Suministro e instalación display indicador de posicion para botonera de hall	1	28,000
28	Suministro e instalación de citofono	1	56,000
29	Suministro e instalación de alarma de emergencia	1	56,000
30	Suministro e instalación de aceiteras para rieles con colectoras en el foso	1	84,000
31	Suministro e instalación de swich para bancada del motor	1	28,000
32	Suministro e instalación de swich para foso	1	21,000
33	Suministro e instalación de terminales para cable de traccion (para guayas) de 8 MM	1	28,000
34	Suministro e instalación de cable de traccion (guaya) 8 MM	1	7,000
35	Suministro e instalación de cable viajero 24 hilos	1	14,000
36	Suministro e instalación de ventilador sobre cabina 110 V	1	7,000
37	Suministro e instalación de bloque caja de cuñas 10 MM	1	28,000
38	Suministro e instalación de zapatas para riel de cabina 10 MM	1	28,000
39	Suministro e instalación de zapatas para riel de contrapeso 5 MM	1	28,000
40	Suministro e instalación de swich de bomberos	1	28,000
41	Suministro e instalación de riel T7 para cabina	1	84,000
42	Suministro e instalación de riel T5 para contrapeso	1	84,000
43	Suministro e instalación de patin de puertas	1	14,000
44	Suministro e instalación de guayas de puertas	1	14,000
45	Suministro e instalación de rodamiento NT de polea de contrapeso de alto rendimiento	1	84,000
46	Suministro e instalación de relevos relpol	1	28,000
47	Suministro e instalación de contactores	1	28,000
48	Suministro e instalaciónde pulsadores	1	14,000
49	Suministro e instalación de puerta ascensor	1	147,000
50	Suministro e instalación de indicadores de posiciones	1	28,000
51	Suministro e instalación de polea de desvio	1	105,000
52	Suministro e instalación de rolletes	1	14,000
53	Suministro e instalación de limitador de velocidad	1	84,000
54	Suministro e instalación de temporizador	1	28,000
55	Suministro e instalación de amortiguador de cabina o contrapeso	1	460,000
56	Suministro e instalación de prensa pesas	1	35,000
57	Suministro e instalación de Botón de botonera de hall	1	28,000
58	Suministro e instalación de Fuente 220 salida 224	1	28,000
59	Suministro e instalación baranda sobre techo de cabina con rodapies (corral)	1	28,000
60	Suministro e instalación escalera para acceso al foso	1	84,000
61	Suministro e instalación de Guip de cabina tipo dy	1	14,000
62	Suministro e instalación de Contactor 3P 40 A LC1 D40	1	28,000
63	Suministro e instalación de Contactor 3P 25 A LC1 D25	1	28,000
64	Suministro e instalación de Contactor 3P 09 A LC1 D09	1	28,000
65	Suministro e instalación de Bloque de contacto auxiliar LAD N22	1	35,000
66	Suministro e instalación de Bloque de contacto auxiliar NO	1	28,000
67	Suministro e instalación de Breaker bipolar termomagnético C6 - 6 A	1	42,000
68	Suministro e instalación de Breaker bipolar termomagnético C1 – 1 A	1	42,000
69	Suministro e instalación de Breaker tripolar 40 A	1	28,000
70	Suministro e instalación de Relé 24VDC 14 pines con base para riel	1	28,000
71	Suministro e instalación de Fuentes de alimentación 110 VAC – 24 VDC 8.3 A	1	28,000
72	Suministro e instalación de Encoder rotativo con cable	1	280,000
73	Suministro e instalación de Inversor 4007	1	1,400,000
74	Suministro e instalación de Tarjeta de control NICE 3000	1	4,500,000
75	Suministro e instalación de Pulsador paro de emergencia de sobreponer	1	21,000
76	Suministro de Cable de cobre aislado No 6 AWG (metro)	1	14,000
77	Suministro de Cable de cobre aislado No 8 AWG (metro)	1	14,000
78	Suministro de Cable de cobre aislado No 10 AWG (metro)	1	13,500
79	Suministro de Cable de cobre aislado No 12 AWG (metro)	1	13,000
80	Suministro de Cable de cobre aislado No 14 AWG (metro)	1	12,000
81	Acompañamiento técnico para certificación de equipos (por hora)	1	14,000
82	Suministro e instalación de indicadores luminosos de piso interior de cabina	1	28,000
83	Suministro e instalación de indicadores luminosos de piso exterior de cabina	1	70,000
84	Suministro e instalación de polea tractora – Norma NTC 5926-1	1	595,000
85	Suministro e instalación de cables de tracción – Norma NTC 5926-1	1	66,500
86	Suministro e instalación de atacables de seguridad – Norma NTC 5926-1	1	7,000
87	Suministro e instalación de guarda polea – Norma NTC 5926-1	1	28,000
88	Suministro e instalación de Botón de botonera de interior de cabina	1	28,000
89	Certificación NTC 5926-1 y NTC 5926-2 (ACREDITACION POR EL ORGANISMO NACIONAL DE COLOMBIA - ONAC LOS CUALES CERTIFICARAN SU OPTIMA OPERACIÓN DE CONFORMIDAD CON LA CORRESPONDIENTE NORMA TÉCNICA COLOMBIANA)	1	512,000

Nota: los precios relacionados en la columna "PRECIOS CONTRATADOS IVA INCLUIDO", corresponden a los valores ofertados por el contratista.

ANEXO 2.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

LOTE 1: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A TODO COSTO DE ASCENSORES PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA Y EL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA BUCARAMANGA

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	UNIDAD DE MEDIDA
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO		
1	**Mantenimiento Preventivo mensual para ascensor Policía Metropolitana de Bucaramanga, MARCA MONA DRIVE, TIPO GEARLESS DE IMANES PERMANENTES. CAPACIDAD 600 KILOGRAMOS (8 PASAJEROS), 220 VCA, AMARRE 2 A 1. Consiste en:** 1.Revisión general de ascensor 2. Lubricación de partes y piezas 3. Ajuste de bornas de conexión 4. Voltaje y amperaje 5. Revisión y ajuste de sistema mecánico de piso y cabinas 6. Monitoreo de circuitos de velocidad 7. Ajuste de nivelación subiendo y bajando 8. Control de carga 9. Revisión de voltajes 10. Ajuste eléctrico 11. Limpieza general del elevador 12. Cambio de aceite. 13. FOSO: VERIFICACIÓN DEL FALDÓN DE SEGURIDAD. • Inspección del faldón de seguridad su fijación, limpieza y robustez de su suspensión • Inspección del faldón de seguridad la medida debe ser igual o superior a 750 mm 14. ABAJO DE LA CABINA. • Verifica posición, desgaste del quicio de la cabina Verifica e inspecciona la fijación. 15. CABINA INTERNA BARRERA ELECTRÓNICA DE SEGURIDAD • Prueba la barrera electrónica de seguridad (puerta de cabina) • Verifica la fijación de la barrera electrónica 16. CUARTO DE MÁQUINAS SUSPENSIÓN DE LOS CABLES Revisa e inspecciona la integridad y fijación de la placa de suspensión. 17. MÁQUINA DE TRACCIÓN • Verificar la fijación de la maquina de tracción, alineamiento, estado y desgaste de la polea de máquina y poleas de desvío, verificar fijación de los salta cables. • Verificar el ajuste y correcto funcionamiento del freno electromagnético, verificar el correcto apriete de todos los terminales eléctricos. • Verificar que no haya ruidos internos que puedan indicar desgate en rodamientos u otras anomalías. • Verificar el funcionamiento del pareo de emergencia en bancada. • Inspeccionar el estado de los cables de tracción, desgaste, oxidación, resequedad, rotura de hilos o torones y fijación. • Terminales de los cables de tracción, verificación de guayas anti-giro, verificación de pasadores de seguridad, verificación de contratuercas y fijación y tensión de cables. 18. LIMITADOR DE VELOCIDAD (CABINA Y CONTRAPESO) • Comprueba la protección de la polea del limitador. • Inspecciona el sello de seguridad del limitador de velocidad. • Comprueba la integridad del canal de la polea del limitador. • Comprueba la integridad del cable de acero de la polea del limitador. • Comprueba el accionamiento mecánico del limitador de velocidad. • Comprueba si el ascensor es desconectado al activar el contacto eléctrico del limitador de velocidad. 19. TESTEO DE APARATO DE SEGURIDAD DE CABINA Y CONTRAPESO. • Prueba de activación dinámica del limitador de velocidad con acuñamiento de la cabina sin carga. • Prueba y verifica de activación del aparato de seguridad de cabina y contrapeso. • Comprueba la activación del contacto GRS em la cabina.	1	Servicio
2	**Mantenimiento Preventivo mensual para elevador Colegio Nuestra Señora de Fátima Bucaramanga, MARCA ASCENCO, MOTOR 3HP, 220V MONOFÁSICO, TIPO HIDRÁULICO, N/P 2 NIVELES / 2 PARADAS, CARGA MAXIMA 200 KG (2 PERSONAS). Consiste en:**	1	Servicio

	1. revisión general de ascensor 2. lubricación de partes y piezas 3. Ajuste de bornas de conexión 4. Voltaje y amperaje 5. Revisión y ajuste de sistema mecánico de piso y cabinas 6. Monitoreo de circuitos de velocidad 7. Ajuste de nivelación subiendo y bajando 8. Control de carga 9. Revisión de voltajes 10. Ajuste eléctrico 11. Limpieza general del elevador 12. Cambio de aceite. 13. FOSO: VERIFICACIÓN DEL FALDÓN DE SEGURIDAD. • Inspección del faldón de seguridad su fijación, limpieza y robustez de su suspensión • Inspección del faldón de seguridad la medida debe ser igual o superior a 750 mm. 14. AMORTIGUADORES. • Verificar el estado del amortiguador de celasto, su integridad fijación. 15. ABAJO DE LA CABINA. • Verifica posición, desgaste del quicio de la cabina. • Verifica e inspecciona la fijación. • 16. CABINA INTERNA BARRERA ELECTRÓNICA DE SEGURIDAD • Prueba la barrera electrónica de seguridad (puerta de cabina) • Verifica la fijación de la barrera electrónica • 17. CUARTO DE MÁQUINAS SUSPENSIÓN DE LOS CABLES • Revisa e inspecciona la integridad y fijación de la placa de suspensión 18. MÁQUINA DE TRACCIÓN • Revisar e inspeccionar el estado del motor, sus conexiones eléctricas y su aislamiento y desgaste. • Revisa e inspecciona el acoplamiento del motor. • Comprueba el funcionamiento de la ventilación de motor. • Comprueba la integridad de los rodamientos. • Comprueba la integridad de ejes del motor • Comprueba la integridad del interruptor totalizador 19. LIMITADOR DE VELOCIDAD (CABINA Y CONTRAPESO) • Comprueba la protección de la polea del limitador • Inspecciona el sello de seguridad del limitador de velocidad. • Comprueba la integridad del canal de la polea del limitador. • Comprueba la integridad del cable de acero de la polea del limitador Comprueba el accionamiento mecánico del limitador de velocidad. • Comprueba si el ascensor es desconectado al activar el contacto eléctrico del limitador de velocidad 20. TESTEO DE APARATO DE SEGURIDAD DE CABINA • Prueba de activación dinámica del limitador de velocidad con acuñamiento de la cabina sin carga. • Prueba y verifica de activación del aparato de seguridad de cabina y contrapeso Comprueba la activación del contacto GRS em la cabina. 21. ARRIBA DE LA CABINA CONTACTOS ELÉCTRICOS DE SEGURIDAD 22. TECHO DE LA CABINA. • Prueba de botón stop • Prueba de comando de sube y baja (mantenimiento) • Compruebe el funcionamiento de tierra de la cabina. 23. POLEA DE DESVÍO / PROTECCIÓN DE POLEA / PROTECCIÓN DE SALIDA DE CABLES • Verifica la lubricación de la polea de desvió de cabina. • Verifica la lubricación de la polea de desvió del contrapeso 24. PUERTA DE ACESSO / ESCOTILLA - EM RECORRIDO • Prueba el funcionamiento del contacto eléctrico de la puerta de acceso al recorrido 25. RIELES DE CABINA Y CONTRAPESO • Verifica la lubrificación - rieles (CABINA Y CONTRAPESO)		
	MANTENIMIENTO CORRECTIVO		
1	Suministro e instalación de rolletes de patín de puertas de cabina. Incluye todos los elementos de instalación para su correcto funcionamiento	1	Servicio
2	Ajuste del operador de puertas.	1	Servicio
3	Restauración de circuitos de seguridad.	1	Servicio
4	Suministro e instalación de sensor detector Micro SCAN de la puerta, incluye todos los elementos de instalación para su correcto funcionamiento.	1	Servicio
5	Suministro e instalación de Modulo fermator.	1	Servicio

6	Suministro e instalación de patines colgante de puerta, incluye todos los elementos de instalación para su correcto funcionamiento.	1	Servicio
7	Suministro e instalación de ventilador para cabina 110V y 25W con caudal de aire de 6m3 por minuto, incluye todos los elementos de instalación para su correcto funcionamiento.	1	Servicio
8	Suministro e instalación de Zapatas de puerta de cabina. Incluye todos los elementos de instalación para su correcto funcionamiento.	1	Servicio
9	Suministro e instalación de excéntricas de puertas de cabina. Incluye todos los elementos de instalación para su correcto funcionamiento.	1	Servicio
10	Suministro e instalación de tarjetas indicadoras del display para visualizar numeración de pisos y dirección del ascensor. Incluye todos los elementos de instalación para su correcto funcionamiento.	1	Servicio
11	Suministro e instalación de botonera, incluye todos los elementos de instalación para su correcto funcionamiento	1	Servicio
12	Suministro e instalación de Tapete interior de cabina	1	Servicio
13	Suministro e instalación de Juego de rozaderas para puertas de hall	1	Servicio
14	Suministro e instalación de iluminación de ducto	1	Servicio
15	Suministro e instalación de iluminación principal de cabina 4 tubos	1	Servicio
16	Suministro e instalación de iluminación sobre y bajo cabina	1	Servicio
17	Suministro e instalación de Kit sistema de iluminación de emergencia	1	Servicio
18	Suministro e instalación de Botón stop con cableado a foso	1	Servicio
19	Suministro e instalación de Dispositivo eléctrico de seguridad para volante de freno	1	Servicio
20	Suministro e instalación de control electronico, tipo serial, marca monarch - 4019 para potencia de 7.5 KW, 220 VCA, 27 amperios	1	Servicio
21	Suministro e instalación operador de puerta, tipo SELCOM, apertura lateral de 1000 mm, izquirda, con variador de velocidad.	1	Servicio
22	Suministro e instalación mecanismo para puertas de HALL, tipo SELCOM, apertura lateral de 1000 mm	1	Servicio
23	Suministro e instalación regulador de velocidad, calibrado para activacion a velocidad superior a 1 m/s	1	Servicio
24	Suministro e instalación rescate automatico (ARD)	1	Servicio
25	Suministro e instalación finales de carrera (3 en parte superior y 3 en parte inferior)	1	Servicio
26	Suministro e instalación display indicador de posicion para botonera de cabina	1	Servicio
27	Suministro e instalación display indicador de posicion para botonera de hall	1	Servicio
28	Suministro e instalación de citofono	1	Servicio
29	Suministro e instalación de alarma de emergencia	1	Servicio
30	Suministro e instalación de aceiteras para rieles con colectoras en el foso	1	Servicio
31	Suministro e instalación de swich para bancada del motor	1	Servicio
32	Suministro e instalación de swich para foso	1	Servicio
33	Suministro e instalación de terminales para cable de traccion (para guayas) de 8 MM	1	Servicio
34	Suministro e instalación de cable de traccion (guaya) 8 MM	1	Servicio
35	Suministro e instalación de cable viajero 24 hilos	1	Servicio
36	Suministro e instalación de ventilador sobre cabina 110 V	1	Servicio
37	Suministro e instalación de bloque caja de cuñas 10 MM	1	Servicio
38	Suministro e instalación de zapatas para riel de cabina 10 MM	1	Servicio
39	Suministro e instalación de zapatas para riel de contrapeso 5 MM	1	Servicio
40	Suministro e instalación de swich de bomberos	1	Servicio
41	Suministro e instalación de riel T7 para cabina	1	Servicio
42	Suministro e instalación de riel T5 para contrapeso	1	Servicio
43	Suministro e instalación de patin de puertas	1	Servicio
44	Suministro e instalación de guayas de puertas	1	Servicio
45	Suministro e instalación de rodamiento NT de polea de contrapeso de alto rendimiento	1	Servicio
46	Suministro e instalación de relevos relpol	1	Servicio
47	Suministro e instalación de contactores	1	Servicio
48	Suministro e instalaciónde pulsadores	1	Servicio
49	Suministro e instalación de puerta ascensor	1	Servicio
50	Suministro e instalación de indicadores de posiciones	1	Servicio
51	Suministro e instalación de polea de desvio	1	Servicio
52	Suministro e instalación de rolletes	1	Servicio
53	Suministro e instalación de limitador de velocidad	1	Servicio
54	Suministro e instalación de temporizador	1	Servicio
55	Suministro e instalación de amortiguador de cabina o contrapeso	1	Servicio
56	Suministro e instalación de prensa pesas	1	Servicio
57	Suministro e instalación de Botón de botonera de hall	1	Servicio
58	Suministro e instalación de Fuente 220 salida 224	1	Servicio
59	Suministro e instalación baranda sobre techo de cabina con rodapies (corral)	1	Servicio
60	Suministro e instalación escalera para acceso al foso	1	Servicio
61	Suministro e instalación de Guip de cabina tipo dy	1	Servicio
62	Suministro e instalación de Contactor 3P 40 A LC1 D40	1	Servicio
63	Suministro e instalación de Contactor 3P 25 A LC1 D25	1	Servicio

64	Suministro e instalación de Contactor 3P 09 A LC1 D09	1	Servicio
65	Suministro e instalación de Bloque de contacto auxiliar LAD N22	1	Servicio
66	Suministro e instalación de Bloque de contacto auxiliar NO	1	Servicio
67	Suministro e instalación de Breaker bipolar termomagnético C6 - 6 A	1	Servicio
68	Suministro e instalación de Breaker bipolar termomagnético C1 – 1 A	1	Servicio
69	Suministro e instalación de Breaker tripolar 40 A	1	Servicio
70	Suministro e instalación de Relé 24VDC 14 pines con base para riel	1	Servicio
71	Suministro e instalación de Fuentes de alimentación 110 VAC – 24 VDC 8.3 A	1	Servicio
72	Suministro e instalación de Encoder rotativo con cable	1	Servicio
73	Suministro e instalación de Inversor 4007	1	Servicio
74	Suministro e instalación de Tarjeta de control NICE 3000	1	Servicio
75	Suministro e instalación de Pulsador paro de emergencia de sobreponer	1	Servicio
76	Suministro de Cable de cobre aislado No 6 AWG (metro)	1	Servicio
77	Suministro de Cable de cobre aislado No 8 AWG (metro)	1	Servicio
78	Suministro de Cable de cobre aislado No 10 AWG (metro)	1	Servicio
79	Suministro de Cable de cobre aislado No 12 AWG (metro)	1	Servicio
80	Suministro de Cable de cobre aislado No 14 AWG (metro)	1	Servicio
81	Acompañamiento técnico para certificación de equipos (por hora)	1	Servicio
82	Suministro e instalación de indicadores luminosos de piso interior de cabina	1	Servicio
83	Suministro e instalación de indicadores luminosos de piso exterior de cabina	1	Servicio
84	Suministro e instalación de polea tractora – Norma NTC 5926-1	1	Servicio
85	Suministro e instalación de cables de tracción – Norma NTC 5926-1	1	Servicio
86	Suministro e instalación de atacables de seguridad – Norma NTC 5926-1	1	Servicio
87	Suministro e instalación de guarda polea – Norma NTC 5926-1	1	Servicio
88	Suministro e instalación de Botón de botonera de interior de cabina	1	Servicio
89	Certificación NTC 5926-1 y NTC 5926-2 (ACREDITACION POR EL ORGANISMO NACIONAL DE COLOMBIA - ONAC LOS CUALES CERTIFICARAN SU OPTIMA OPERACIÓN DE CONFORMIDAD CON LA CORRESPONDIENTE NORMA TÉCNICA COLOMBIANA)	1	Servicio

II. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

ITEM	DESCRIPCIÓN
1	**EXPERIENCIA PROPONENTE.** Con el fin de garantizar la calidad de los bienes y/o servicios a contratar y evitar incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, se requiere acreditar experiencia en proyectos similares al objeto del presente estudio previo, tal acreditación será avalada con la presentación de los documentos que acrediten la celebración y ejecución de proyectos similares al presente proceso contractual cuya sumatoria sea igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del presupuesto oficial asignado del LOTE al cual se presente, para lo cual el oferente deberá presentar como mínimo una (1) certificación la cual debe contener los siguientes aspectos: • Nombre o razón social del contratante y del contratista. • Descripción del objeto contratado. • Fecha de inicio y terminación del contrato. • Valor del contrato. • Concepto favorable de la recepción de los bienes contratos. • Manifestación clara que el contratista cumplió con el objeto contractual. • La certificación deberá estar suscrita por el representante legal de la entidad contratante o quien haga sus veces o apoderado o persona autorizado para ello, indicando la dirección, NIT y teléfono. • Factura de venta del bien o servicio para el sector privado. **Nota 1**: En caso de que el oferente haya firmado contratos por el mismo objeto con la Policía Metropolitana de Bucaramanga, no es obligatorio que anexe certificaciones, solamente con enunciarlas, la Entidad verificará su información. Según Decreto 0019 del 10 de enero del 2012 "Ley anti trámites". **Nota 2:** Si los contratos acreditados fueron realizados bajo la modalidad de Consorcio o de Unión Temporal, la Policía Metropolitana de Bucaramanga tomará para la verificación, el porcentaje (%) de participación en la ejecución del contrato del oferente que haga parte del Consorcio o de la Unión Temporal, y luego sumará el valor obtenido para así establecer el total acreditado. Para lo anterior, deberá presentar el documento que acreditó la conformación del Consorcio o de la Unión Temporal, donde deberá constar el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes para la ejecución del contrato. **Nota 3:** La certificación de contratos con entidades privadas o personas naturales deberá allegarse con fecha cierta de conformidad con el artículo 253 de la Ley 1564 de 2012 "Por medio de la cual se expide el Código General del Proceso y se dictan otras disposiciones" y adjuntar copia de la factura de venta de los productos certificados, está con el lleno de los requisitos del artículo 617 del Decreto 624 de 1989 "*Por el cual se expide el Estatuto Tributario de los Impuestos Administrados por la Dirección General de Impuestos Nacionales*"

	La propuesta del oferente que no presente certificaciones o que las presentadas no reúnan las condiciones anteriormente citadas, se dará como NO CUMPLE.
2	**NIVEL DE EDUCACIÓN O NIVEL ACADÉMICO – APLIQUE LOTES 1 - 2 -3.** El contratista deberá anexa a su oferta la documentación que certifique el estudio del personal que intervendrá en el presente proceso de contratación: **LOTE1:** Un (01) Profesional en Ingeniería Eléctrica y/o Mecánica y/o Electrónica, quien se desempeñará como jefe de mantenimiento con el fin de garantizar una buena ejecución y supervisión del desarrollo del futuro proceso contractual, con experiencia en contratos de similar objeto. • Experiencia profesional general: Mínimo dos (02) años. - con experiencia comprobable en mantenimiento de ascensores u otros sistemas electromecánicos similares. • Capacitación específica: Certificación verificable en mantenimiento y operación de motores eléctricos o sistemas de elevación. • Tarjeta profesional: Anexar copia de la matrícula profesional vigente del ingeniero (COPNIA u organismo competente) y certificado de vigencia expedido por el Consejo Profesional respectivo. **LOTE 2: Dos (02) funcionarios con formación académica como: Tecnólogo o Técnico Electricista** • **Experiencia profesional general: Mínimo dos (02) años. - con experiencia comprobable en mantenimiento de sistemas de bombeo de agua/piscinas.** • **Capacitación específica: Certificación verificable en trabajo seguro con electricidad (manejo seguro de la electricidad – RETIE o equivalente).** • **Tarjeta profesional: Anexar copia de la matrícula profesional vigente de técnico electricista (CONTE u organismo competente) y certificado de vigencia. (En caso de tecnólogos no sujetos a consejo profesional, bastará el diploma/certificado de su formación).** **LOTE 3: Un (01) funcionario con formación académica como: Técnico o Tecnólogo en mantenimiento electromecánico industrial.** • **Experiencia profesional general: Mínimo dos (02) años. - con experiencia comprobable en mantenimiento de sistemas contraincendios (bombas, mangueras, rociadores, etc.).** • **Capacitación específica: Certificación verificable en mantenimiento de motobombas o bombas de inyección diésel (u otra formación pertinente al sistema contraincendios).** • **Tarjeta profesional: Si el técnico posee matrícula (electricista), anexar copia y certificado de vigencia; de lo contrario, adjuntar su certificado de estudios.** **NOTA: (APLICA A TODOS LOS LOTES):** El oferente deberá anexar, por cada integrante del personal propuesto, los siguientes documentos: i) certificaciones de experiencia laboral que avalen el tiempo y tipo de trabajos realizados en las áreas de ascensores, electrobombas o contraincendios (según lote), ii) hoja de vida con copia de la cédula de ciudadanía, iii) certificaciones de estudio (diplomas o actas de grado) y certificaciones de las capacitaciones específicas requeridas, iv) tarjetas profesionales y certificados de vigencia, cuando apliquen. No es necesario anexar certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales o de medidas correctivas para el personal propuesto, pero el oferente debe declarar que ninguno de ellos está incurso en inhabilidades o prohibiciones para contratar con el Estado; la Policía Metropolitana de Bucaramanga verificará dicha condición en las bases oficiales durante la evaluación.
3	**EXPERIENCIA DEL PERSONAL:** Con la presente **el contratista se compromete** a que cuenta con el personal idóneo, experiencia, competencia laboral mínima que garantice la calidad de los trabajos de mantenimiento que se efectúen en los equipos inmersos en el presente proceso a fin de evitar el riesgo de fallas o errores durante la ejecución del contrato; así mismo relacionar el personal que prestará el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo incluyendo la siguiente información, así: • Nombre completo. • Numero de documento de identidad • Certificados de idoneidad y experiencia **Condición 1:** Si se presenta alguna novedad de reemplazo deberá ser informado mediante comunicación escrita al supervisor del contrato, adjuntando los requisitos de idoneidad y certificados mencionados anteriormente. **Condición 2:** El contratista deberá garantizar la disponibilidad y exclusividad del personal propuesto, como equipo de trabajo mínimo para la ejecución del contrato. **Condición 3:** El contratista garantiza, que en caso de ser necesario más operarios, estos serán contratados para satisfacer los servicios requeridos sin costo adicional.
4	**CAPACIDAD OPERATIVA.** el contratista se compromete a contar con la capacidad operativa y administrativa, necesaria para ejecutar las actividades objeto del presente proceso (incluidas en su objeto social registrado), y que dispone de los recursos logísticos, bienes, insumos y repuestos suficientes para cumplir con las obligaciones del contrato dentro de los plazos previstos por la Entidad contratante.
5	Con la presente **el contratista se compromete y el anexo firmado**, que el mantenimiento correctivo se realiza cuando se presente una falla o daño en cualquiera de los equipos previa solicitud del supervisor, haciendo un diagnóstico del mismo. El diagnóstico y la recomendación será comunicada en un término de 24 horas al supervisor, esto con el fin de realizar la respectiva verificación, con el fin de autorizar el respectivo cambio de la parte afectada y así permitir el óptimo funcionamiento del equipo.
6	Con la presente **el contratista se compromete y el anexo firmado**, que durante la ejecución del contrato debe coordinar con el supervisor del contrato, el cronograma de actividades y coordinaciones para el desarrollo del objeto contractual.

7	Con la presente **el contratista se compromete y el anexo firmado,** a que la garantía de los repuestos que se sustituyan o se cambien por repuestos nuevos será mínimo de (12) meses, contados a partir de su instalación y puesta en funcionamiento
8	Con la presente **el contratista se compromete y el anexo firmado**, a cambiar e instalar sin costo adicional para la institución, los repuestos que presenten defectos de fábrica o daños prematuros no provenientes de su uso normal.
9	Con la presente **el contratista se compromete y el anexo firmado,** que en caso de ocasionar un daño mayor a un equipo por manipulación inadecuada por parte de los técnicos que realizan los mantenimientos, que ocasione dar de baja al mismo, asumirán la responsabilidad total de la reparación o reposición del bien, por uno de las mismas características o superiores, realizando el trámite correspondiente y legal con el supervisor, ordenador del gasto y almacenistas de la unidad, para el respectivo ingreso.
10	Con la presente **el contratista se compromete y el anexo firmado QUE LOS REPUESTOS Y ACCESORIOS A SUMINISTRAR EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁN ORIGINALES Y NUEVOS** de la casa fabricante de cada marca en los respectivos mantenimientos, con su respectiva garantía y compatibles para cada equipo según corresponda.
11	Con la presente **el contratista se compromete y el anexo firmado**, que el personal técnico deberá presentar para cada servicio los respectivos elementos necesarios para el cumplimiento del objeto del contrato.
12	Con la presente **el contratista se compromete y el anexo firmado,** a designar un funcionario para establecer contacto directo con el supervisor del contrato, según corresponda, con el fin de brindar información permanente sobre el estado de ejecución del contrato.
13	Con la presente **el contratista se compromete y el anexo firmado**, que los daños ocasionados por los técnicos que realizan los mantenimientos a los equipos, o instalaciones y traslado, serán subsanados en un tiempo no mayor a 48 horas, lo cual implica que los costos serán asumidos en su totalidad por el contratista.
14	Con la presente **el contratista se compromete y el anexo firmado**, que garantizará la disposición final de los residuos sólidos peligrosos y especiales (aceites usados, luminarias, RAEES, envases de sustancias químicas y de derivados de hidrocarburo, baterías y pilas, residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, entre otros relacionados con el Decreto 1076 de 2015 o el que lo modifique o derogue) que se pudieran generar como resultados de la prestación de sus servicios a la Policía Nacional.
15	**COMPROMISO AMBIENTAL**: Con la presente **el contratista se compromete y el anexo firmado** a presentar en la oferta el **FORMULARIO** de "*COMPROMISO SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL*" debidamente firmado por el representante legal.
16	**COMPROMISO AMBIENTAL**: Con la presente **el contratista se compromete y el anexo firmado** a contribuir con la protección del ambiente a través de la prevención de la contaminación, el cumplimiento de la legislación y las diferentes regulaciones ambientales y el control de los impactos ambientales adversos asociados a nuestras instalaciones, así como tomar las medidas necesarias para evitar la contaminación ambiental durante las actividades, (No dejar sustancias con materiales nocivos que puedan afectar la flora, fauna, salud humana o animal). Con miras al mejoramiento continuo del desempeño ambiental de la institución, me comprometo al cumplimiento responsable de la gestión integral, como el manejo responsable de residuos peligrosos según normatividad, de tal forma que los bienes y/o servicios que suministraré cumplen los parámetros exigidos por el Sistema de Gestión Ambiental de la Policía Nacional (Los químicos que se utilicen que sean de preferencia biodegradables), contribuyendo de esta forma con la protección efectiva del medio ambiente. Igualmente me comprometo a cumplir y respetar los programas ambientales establecidos por la Policía Metropolitana de Bucaramanga, en cuanto al uso y ahorro del agua y energía, manejo de residuos. Cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio del contrato, en el transcurso y después de la actividad del proceso, serán asumidas como mi responsabilidad, acreditando que no me encuentro en el Registro Único de Infractores Ambiental RUIA. Por último, hago constar que los productos utilizados en la prestación del servicio no causan efectos adversos en la salud de los funcionarios ni de los usuarios y tampoco causan efectos adversos en el ambiente.
17	**Confidencialidad e integridad de la información institucional:** Dada la naturaleza de las actividades a realizar en desarrollo del objeto contractual, el oferente debe garantizar la preservación de la integridad y confidencialidad de la información institucional a la cual llegare a tener acceso directamente o por intermedio de terceros; en tal virtud, adoptará todas las medidas que sean necesarias para impedir su duplicación, sustracción, divulgación, alteración, ocultamiento o utilización indebida y suscribirá con la Entidad los formatos de confidencialidad o reserva a que haya lugar. En virtud del presente proceso, el oferente seleccionado se obliga a no suministrar información que obtenga o conozca con ocasión de la ejecución del futuro contrato; así como sobre los lugares a los cuales tenga acceso con ocasión de su desarrollo. Diligenciar **FORMULARIO DE CONFIDENCIALIDAD.**
18	Con la presente **el contratista se compromete y el anexo firmado**, que los técnicos que presten los servicios de mantenimiento en el sitio, deberán contar con el vestuario y carné que lo identifique como funcionario de la empresa contratista, además de tener su propio kit de herramientas y elementos de trabajo para realizar los mismos.
19	Con la presente **el contratista se compromete y el anexo firmado** a cumplir con las obligaciones correspondientes a lo dispuesto en la Ley 1562 de julio de 2012, "*por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional*".
20	Con la presente **el contratista se compromete y el anexo firmado,** se compromete a que el personal dispuesto para el cumplimiento del objeto del contrato será vinculado directamente por el contratista, sin que exista relación laboral con la Policía Nacional. Así mismo, que cumple con sus obligaciones y garantiza los derechos de los trabajadores, según se hallen tipificados en el Código Sustantivo del Trabajo y demás normas aplicables vigentes.
21	Con la presente **el contratista se compromete y el anexo firmado** que asumirá todos los riesgos profesionales y demás erogaciones en que puedan incurrir sus trabajadores con ocasión del desarrollo de las actividades objeto del futuro contrato, es decir que no existirá vínculo laboral alguno entre la POLICÍA NACIONAL – POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA.
22	Con la presente **el contratista se compromete y el anexo firmado** que al momento de ingresar a las unidades donde se prestará el servicio tomar inducción del plan de evacuación y emergencia de cada centro de trabajo, así mismo deberá suministrar información como su cedula de ciudadanía, carnet EPS y ARL y portará en un lugar visible la escarapela de identificación Interna, dicha situación será verificada por el supervisor del contrato
23	Con la presente **el contratista se compromete y el anexo firmado** se obliga a mantener la afiliación y nivel de cobertura en el Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, ARL, AFP), al personal dispuesto para la ejecución del futuro contrato, durante el plazo de ejecución del contrato

24	Con la presente **el contratista se compromete y el anexo firmado,** que no se encuentra registrado como infractor ambiental, en el REGISTRO ÚNICO DE INFRACTORES AMBIENTALES (RUIA) del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1333 del 21 de julio de 2009 *"Por lo cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones"* o cualquiera que la modifique o derogue.
25	Con la presente **el contratista se compromete y el anexo firmado** se compromete a facturar el servicio prestado entregando la respectiva facturación a la Policía Metropolitana de Bucaramanga, de acuerdo a los parámetros establecidos en la Circular Externa 016 del Ministerio de Hacienda y Crédito dirigida.
26	Con la presente **el contratista se compromete y el anexo firmado** a no generar ningún costo adicional, que no esté contemplado en el contrato por diagnóstico y/o implementos utilizados para la realización del servicio.
27	Con la presente **el contratista se compromete y el anexo firmado** que es exclusiva su responsabilidad en los perjuicios a la salud que se cause al personal Policial, con los servicios prestados, de conformidad con lo reglamentado en el inciso segundo del artículo 78 de la Constitución Política de Colombia: "(...) Serán responsables, de acuerdo con la Ley, quienes en la producción y en la comercialización de bienes y servicios, atenten contra la salud, la seguridad y el adecuado aprovisionamiento a consumidores y usuarios.
28	Con la presente **el contratista se compromete y el anexo firmado,** que en caso de ocasionar un daño en el ejercicio del desarrollo del objeto a contratar para lotes 1, 2 y 3, serán asumidas las responsabilidades totales de las lesiones a algún trabajador, usuario o reparaciones bienes muebles e inmuebles que se encuentren en las instalaciones, el futuro contratista realizará la reposición del bien, por uno de las mismas o superiores características, así mismo deberá realizar el trámite legal del ingreso del bien en las cuentas contables de la institución en coordinación con el supervisor, ordenador del gasto y almacenistas de la unidad.
29	Con la presente **el contratista se compromete y el anexo firmado**, a presentar copia del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la empresa, junto con la evaluación del riesgo aplicable a la actividad contratada y lo establecido en el artículo 2.2.4.6.23 del Decreto 1072 de 2015 (En caso que aplique)
30	Con la presente **el contratista se compromete y el anexo firmado**, a presentar las responsabilidades en materia de aseguramiento en seguridad y salud en el trabajo.
31	Con la presente **el contratista se compromete y el anexo firmado**, acatar y aplicar los protocolos de bioseguridad que establezcan las autoridades competentes y la Policía Nacional para el ingreso a las instalaciones, suministrando los elementos de protección personal (EPP) al personal dispuesto para la ejecución del contrato.
32	Con la presente **el contratista se compromete y el anexo firmado**, que al momento de la elaboración de la oferta tendrá en cuenta lo correspondiente a costos indirectos como deducciones de ley, impuestos, gastos, administrativos, y de más erogaciones que se puedan presentar en contratación.
33	Con la presente **el contratista se compromete y el anexo firmado** que en caso de ser adjudicatario del contrato mantendrá los precios fijos durante la ejecución del contrato, por lo tanto, los precios estipulados en el contrato no estarán sujetos a reajuste alguno durante la ejecución del mismo, y en tal sentido el proponente deberá tener en cuenta en el momento de la elaboración de la oferta los posibles incrementos, costos indirectos, impuestos y demás erogaciones que se puedan presentar en el cumplimiento del contrato.
34	Con la presente **el contratista se compromete y el anexo firmado**, que la disposición final de los residuos generados será asumida por el contratista, dando cumplimiento a las diferentes regulaciones ambientales locales y nacionales, para lo cual deberá entregar los respectivos certificados de disposición final al supervisor del contrato.
35	**Proceso de capacitación:** El contratista se compromete a realizar una capacitación previa coordinación con los supervisores del contrato en donde se instruya a quien este determine, sobre el correcto funcionamiento de los ascensores, electrobombas y sistema contraincendios.
36	**Proceso de instalación:** El contratista se compromete a realizar la instalación previa coordinación con los supervisores del contrato de todo el componente necesario para su óptimo funcionamiento de los equipos de respaldo eléctrico, incluyendo los imprevistos que surjan dentro de la instalación.

III. OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS VERIFICABLES

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
37	En virtud de lo establecido en el numeral 1 de artículo 6 de la Ley 2097 de 2021 *"Por medio de la cual se crea el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) y se dictan otras disposiciones"*, la proponente persona natural, representante legal del proponente y/o de cada uno de los miembros que componen el proponente plural deberán acreditar que no se encuentran inscritos en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, según consulta realizada en la página https://redam.gov.co/. Para tal efecto, deberán aportar como parte de su propuesta, certificado expedido por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones MinTIC, con una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días en el cual se evidencie que no se encuentra inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos.
38	Con la presente el oferente se compromete y el anexo firmado a que, en caso de ser adjudicatario, durante la ejecución del contrato de forma mensual, deberá presentar al supervisor, el certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM), en el cual conste que no se encuentra inscrito como deudor alimentario moroso.
39	El oferente deberá presentar junto con su oferta una constancia expedida por su Administradora de Riesgos Laborales (ARL), en la que se indique el estado de avance en la implementación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), con un nivel de cumplimiento igual o superior al ochenta y cinco por ciento (85%), conforme a lo establecido en la Resolución 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo en concordancia con la Circular 027 de 2026.
40	El oferente deberá presentar con su oferta el certificado de Inhabilidades por Delitos Sexuales contra Niños, Niñas y Adolescentes, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1918 de 2018.
41	Con la presente el oferente se compromete y el anexo firmado a presentar cada cuatro meses durante la ejecución del contrato el respectivo registro de inhabilidades por delitos sexuales contra la libertad e integridad de niños, niñas y adolescentes del personal asignado para el servicio contratado a través del enlace https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/ o ingresando a la página web de la Policía Nacional de Colombia, opción registro de inhabilidades.

NOTA: los precios de referencia aquí señalados para cada ítem, incluyen el valor total del bien o servicio, el impuesto al valor agregado IVA y demás erogaciones correspondientes al objeto de la futura contratación.

- Se anexa a la aceptación de la oferta el **SOBRE ÚNICO** con código No. **CO1_OTLCNTNR_873792643_CO1_RPL_5802524.pdf** frente a los requisitos jurídicos, técnicos, económicos y oferta económica ofertados por el hoy contratista.

Se anexa a la aceptación de la oferta, documento "**ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS"** aportado por le hoy contratista.

1	Sobre único		
1.1	REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES		
1.1.1	DE ORDEN JURIDICO		
1.1.1.1	FORMULARIO: "CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA", debidamente diligenciado con nombres y apellidos legibles, firmada por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica).	Esta pregunta requiere anexar documentos (FORMULARIO: "CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA", debidamente diligenciado con nombres y apellidos legibles, firmada por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica).)	
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'FORMULARIO: "CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA", debidamente diligenciado con nombres y apellidos legibles, firmada por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica). '.		
1.1.1.2	CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL para personas jurídicas y/o matricula mercantil de la persona natural expedido(s) por la Cámara de Comercio respectiva, no superior a un (01) mes de expedida a la fecha final de la presentación de oferta, igualmente su actividad económica y/u objeto social deberá demostrar que cuenta con la capacidad para participar en este proceso de selección y suscribir y ejecutar el contrato objeto del mismo.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL para personas jurídicas y/o matricula mercantil de la persona natural expedido(s) por la Cámara de Comercio respectiva, no superior a un (01) mes de expedida a la fecha final de la presentación de oferta, igualmente su actividad económica y/u objeto social deberá demostrar que cuenta con la capacidad para participar en este proceso de selección y suscribir y ejecutar el contrato objeto del mismo.)	
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL para personas jurídicas y/o matricula mercantil de la persona natural expedido(s) por la Cámara de Comercio respectiva, no superior a un (01) mes de expedida a la fecha final de la presentación de oferta, igualmente su actividad económica y/u objeto social deberá demostrar que cuenta con la capacidad para participar en este proceso de selección y suscribir y ejecutar el contrato objeto del mismo.'.		
1.1.1.3	FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA. El proponente deberá adjuntar fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal de la persona jurídica o de la persona natural que presenta la oferta.	Esta pregunta requiere anexar documentos (FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA. El proponente deberá adjuntar fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal de la persona jurídica o de la persona natural que presenta la oferta.)	
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA. El proponente deberá adjuntar fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal de la persona jurídica o de la persona natural que presenta la oferta. '.		
1.1.1.4	FORMULARIO: "CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES" Para dar cumplimiento con lo previsto en la Ley 828 de 2003	Esta pregunta requiere anexar documentos (FORMULARIO: "CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES" Para dar cumplimiento con lo previsto en la Ley 828 de 2003)	
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'FORMULARIO: "CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES" Para dar cumplimiento con lo previsto en la Ley 828 de 2003'.		
1.1.1.5	BOLETÍN RESPONSABLE FISCALES: la POLICÍA NACIONAL – POLICIA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, verificara que el oferente (persona natural o jurídica – representante legal) no se encuentre reportado en el boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República	Esta pregunta requiere anexar documentos (BOLETÍN RESPONSABLE FISCALES: la POLICÍA NACIONAL – POLICIA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, verificara que el oferente (persona natural o jurídica – representante legal) no se encuentre reportado en el boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República)	
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'BOLETÍN RESPONSABLE FISCALES: la POLICÍA NACIONAL – POLICIA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, verificara que el oferente (persona natural o jurídica – representante legal) no se encuentre reportado en el boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República'.		
1.1.1.6	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: la POLICÍA NACIONAL – POLICIA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, verificara que el oferente (persona natural o jurídica – representante legal) no se encuentre reportado por la Procuraduría General de la Nación	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: la POLICÍA NACIONAL – POLICIA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, verificara que el oferente (persona natural o jurídica – representante legal) no se encuentre reportado por la Procuraduría General de la Nación)	
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: la POLICÍA NACIONAL – POLICIA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, verificara que el oferente (persona natural o jurídica – representante legal) no se encuentre reportado por la Procuraduría General de la Nación'.		
1.1.1.7	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES: La POLICÍA NACIONAL – POLICIA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, consultará el certificado de antecedentes judiciales de las personas naturales, los representantes legales de personas jurídicas y/o de quien en nombre de la persona jurídica presente la oferta.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES: La POLICÍA NACIONAL – POLICIA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, consultará el certificado de antecedentes judiciales de las personas naturales, los representantes legales de personas jurídicas y/o de quien en nombre de la persona jurídica presente la oferta.)	
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES: La POLICÍA NACIONAL – POLICIA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, consultará el certificado de antecedentes judiciales de las personas naturales, los representantes legales de personas jurídicas y/o de quien en nombre de la persona jurídica presente la oferta.'.		
1.1.1.8	VERIFICACIÓN DE MULTAS - CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA: La POLICIA NACIONAL – POLICIA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, consultará en el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC, a través de la página WEB de la Policía Nacional, los antecedentes de infracciones a la Ley 1801 de 2016 "Código Nacional de Policía y Convivencia" del proponente (persona natural y/o jurídica- representante legal), una vez consultados dichos antecedentes se determinarán si existe alguna prohibición para contratar, de conformidad con el artículo 183 de la norma ibidem	Esta pregunta requiere anexar documentos (VERIFICACIÓN DE MULTAS - CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA: La POLICIA NACIONAL – POLICIA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, consultará en el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC, a través de la página WEB de la Policía Nacional, los antecedentes de infracciones a la Ley 1801 de 2016 "Código Nacional de Policía y Convivencia" del proponente (persona natural y/o jurídica- representante legal), una vez consultados dichos antecedentes se determinarán si existe alguna prohibición para contratar, de conformidad con el artículo 183 de la norma ibidem)	
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'VERIFICACIÓN DE MULTAS - CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA: La POLICIA NACIONAL – POLICIA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, consultará en el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC, a través de la página WEB de la Policía Nacional, los antecedentes de infracciones a la Ley 1801 de 2016 "Código Nacional de Policía y Convivencia" del proponente (persona natural y/o jurídica- representante legal), una vez consultados dichos antecedentes se determinarán si existe alguna prohibición para contratar, de conformidad con el artículo 183 de la norma ibidem'.		
1.1.1.9	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES REDAM, La POLICIA NACIONAL – POLICIA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, validara a través de la página WEB REDAM. El registro de Deudores Alimentarios Morosos, del proponente (persona natural y/o jurídica- representante legal)	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE ANTECEDENTES REDAM, La POLICIA NACIONAL – POLICIA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, validara a través de la página WEB REDAM. El registro de Deudores Alimentarios Morosos, del proponente (persona natural y/o jurídica- representante legal))	
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICADO DE ANTECEDENTES REDAM, La POLICIA NACIONAL – POLICIA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, validara a través de la página WEB REDAM. El registro de Deudores Alimentarios Morosos, del proponente (persona natural y/o jurídica- representante legal)'.		
1.1.1.10	CERTIFICADO DE INHABILIDADES DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS La POLICÍA NACIONAL - POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, consultará el CERTIFICADO DE INHABILIDADES DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS, de las personas naturales, los representantes legales de personas jurídicas y/o de quien en nombre de la persona jurídica presente la oferta	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE INHABILIDADES DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS La POLICÍA NACIONAL - POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, consultará el CERTIFICADO DE INHABILIDADES DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS, de las personas naturales, los representantes legales de personas jurídicas y/o de quien en nombre de la persona jurídica presente la oferta)	
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICADO DE INHABILIDADES DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS La POLICÍA NACIONAL - POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, consultará el CERTIFICADO DE INHABILIDADES DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS, de las personas naturales, los representantes legales de personas jurídicas y/o de quien en nombre de la persona jurídica presente la oferta '.		
1.1.1.11	FORMULARIO: "ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD", debidamente diligenciado con nombres y apellidos legibles firmada por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica). (Diligenciar FORMULARIO Nº 4)	Esta pregunta requiere anexar documentos (FORMULARIO: "ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD", debidamente diligenciado con nombres y apellidos legibles firmada por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica). (Diligenciar FORMULARIO Nº 4))	
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'FORMULARIO: "ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD", debidamente diligenciado con nombres y apellidos legibles firmada por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica). (Diligenciar FORMULARIO Nº 4)'.		
1.1.1.12	FORMULARIO: "COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN", debidamente diligenciado con nombres y apellidos legibles firmada por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica). (Diligenciar FORMULARIO Nº 5)	Esta pregunta requiere anexar documentos (FORMULARIO: "COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN", debidamente diligenciado con nombres y apellidos legibles firmada por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica). (Diligenciar FORMULARIO Nº 5))	

	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'FORMULARIO: "COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN", debidamente diligenciado con nombres y apellidos legibles firmada por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica). (Diligenciar FORMULARIO Nº 5)'.	
1.1.1.13	La POLICIA NACIONAL- POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, consultará en el SECOP II, si el oferente registra incumplimientos (multas o sanciones), verificando si presenta prohibiciones para contratar en atención al artículo 90 de la Ley 1474 de 2011	Esta pregunta requiere anexar documentos (La POLICIA NACIONAL- POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, consultará en el SECOP II, si el oferente registra incumplimientos (multas o sanciones), verificando si presenta prohibiciones para contratar en atención al artículo 90 de la Ley 1474 de 2011)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'La POLICIA NACIONAL- POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, consultará en el SECOP II, si el oferente registra incumplimientos (multas o sanciones), verificando si presenta prohibiciones para contratar en atención al artículo 90 de la Ley 1474 de 2011'.	
1.1.2	DE ORDEN ECONOMICO	
1.1.2.1	FORMULARIO: "DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA" debidamente diligenciado con nombres y apellidos legibles firmada por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica). (Diligenciar FORMULARIO Nº 2)	Esta pregunta requiere anexar documentos (FORMULARIO: "DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA" debidamente diligenciado con nombres y apellidos legibles firmada por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica). (Diligenciar FORMULARIO Nº 2))
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'FORMULARIO: "DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA" debidamente diligenciado con nombres y apellidos legibles firmada por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica). (Diligenciar FORMULARIO Nº 2)'.	
1.1.2.2	CERTIFICACIÓN BANCARIA, El oferente deberá presentar certificación bancaria original no superior a un (01) mes de expedida, contados a partir de la fecha de publicación de la invitación pública a presentar oferta, donde especifique la acreencia de una cuenta bancaria que se encuentre activa y este a nombre del oferente	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICACIÓN BANCARIA, El oferente deberá presentar certificación bancaria original no superior a un (01) mes de expedida, contados a partir de la fecha de publicación de la invitación pública a presentar oferta, donde especifique la acreencia de una cuenta bancaria que se encuentre activa y este a nombre del oferente)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICACIÓN BANCARIA, El oferente deberá presentar certificación bancaria original no superior a un (01) mes de expedida, contados a partir de la fecha de publicación de la invitación púbilca a presentar oferta, donde especifique la acreencia de una cuenta bancaria que se encuentre activa y este a nombre del oferente'.	
1.1.2.3	COPIA DEL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO El oferente nacional indicará su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual aportará con la oferta, copia del Registro Único Tributario RUT.	Esta pregunta requiere anexar documentos (COPIA DEL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO El oferente nacional indicará su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual aportará con la oferta, copia del Registro Único Tributario RUT.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'COPIA DEL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO El oferente nacional indicará su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual aportará con la oferta, copia del Registro Único Tributario RUT.'.	
1.1.3	DE ORDEN TECNICO	
1.1.3.1	DILIGENCIAMIENTO DEL ANEXO: "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS" Debe marcar con una X si CUMPLE o NO CUMPLE, de no hacerlo, se da por entendido que no cumple y no está en la capacidad de proveer el servicio y cumplir lo exigido, debidamente diligenciada con nombres y apellidos legibles debidamente firmada por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica).	Esta pregunta requiere anexar documentos (DILIGENCIAMIENTO DEL ANEXO: "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS" Debe marcar con una X si CUMPLE o NO CUMPLE, de no hacerlo, se da por entendido que no cumple y no está en la capacidad de proveer el servicio y cumplir lo exigido, debidamente diligenciada con nombres y apellidos legibles debidamente firmada por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica).)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'DILIGENCIAMIENTO DEL ANEXO: "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS" Debe marcar con una X si CUMPLE o NO CUMPLE, de no hacerlo, se da por entendido que no cumple y no está en la capacidad de proveer el servicio y cumplir lo exigido, debidamente diligenciada con nombres y apellidos legibles debidamente firmada por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica). '.	
1.1.3.2	La capacidad operativa esta descrita en el Anexo 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS del presente proceso, las cuales son de obligatorio cumplimiento y se calificaran como CUMPLE o NO CUMPLE	Esta pregunta requiere anexar documentos (La capacidad operativa esta descrita en el Anexo 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS del presente proceso, las cuales son de obligatorio cumplimiento y se calificaran como CUMPLE o NO CUMPLE)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'La capacidad operativa esta descrita en el Anexo 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS del presente proceso, las cuales son de obligatorio cumplimiento y se calificaran como CUMPLE o NO CUMPLE'.	
1.1.3.3	FORMULARIO: "COMPROMISO SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL" debidamente diligenciado con nombres y apellidos legibles, firmado por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica). (Diligenciar FORMULARIO Nº 3)	Esta pregunta requiere anexar documentos (FORMULARIO: "COMPROMISO SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL" debidamente diligenciado con nombres y apellidos legibles, firmado por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica). (Diligenciar FORMULARIO Nº 3))
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'FORMULARIO: "COMPROMISO SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL" debidamente diligenciado con nombres y apellidos legibles, firmado por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica). (Diligenciar FORMULARIO Nº 3)'.	
1.1.3.4	FORMULARIO: "FORMULARIO SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO", debidamente diligenciado con nombres y apellidos legibles firmada por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica). (Diligenciar FORMULARIO Nº 7)	Esta pregunta requiere anexar documentos (FORMULARIO: "FORMULARIO SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO", debidamente diligenciado con nombres y apellidos legibles firmada por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica). (Diligenciar FORMULARIO Nº 7))
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'FORMULARIO: "FORMULARIO SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO", debidamente diligenciado con nombres y apellidos legibles firmada por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica). (Diligenciar FORMULARIO Nº 7)'.	
1.1.3.5	OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS VERIFICABLES: Dichos factores están descritos en el Anexo especificaciones técnicas mínimas del presente proceso (OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS VERIFICABLES), las cuales son de obligatorio cumplimiento y se calificaran como CUMPLE o NO CUMPLE	Esta pregunta requiere anexar documentos (OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS VERIFICABLES: Dichos factores están descritos en el Anexo especificaciones técnicas mínimas del presente proceso (OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS VERIFICABLES), las cuales son de obligatorio cumplimiento y se calificaran como CUMPLE o NO CUMPLE)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS VERIFICABLES: Dichos factores están descritos en el Anexo especificaciones técnicas mínimas del presente proceso (OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS VERIFICABLES), las cuales son de obligatorio cumplimiento y se calificaran como CUMPLE o NO CUMPLE '.	
1.2	Lote 1	OFERTA ECONOMICA LOTE 1
1.2.1	Lote 1	Los proponentes deben registrar en la plataforma SECOP II, casilla precio unitario, el valor del presupuesto oficial asignado por lote, es decir, el recurso con que cuenta la entidad para suplir su necesidad, lo que, para el presente lote corresponde a la suma de VEINTIUN MILLONES DE PESOS ($21.000.000,00)

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

21.000.000,00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	72101506	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ASCENSORES	1,00	UN	21.000.000,00	21.000.000,00	21.000.000,00
1.2.2	Lote 1	Los proponentes deben registrar en la plataforma SECOP II, casilla precio unitario el valor ofrecido de forma individual a cada uno de los servicios o bienes descritas en el Anexo de Especificaciones Técnicas Mínimas, según lo exigido por la Policía Metropolitana de Bucaramanga en la presente invitación	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal					

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

18.054.900,00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
			Mantenimiento Preventivo mensual para ascensor Policía Metropolitana de Bucaramanga					

1	72101506	MARCA MONA DRIVE, TIPO GEARLESS DE IMANES PERMANENTES. CAPACIDAD 600 KILOGRAMOS (8 PASAJEROS), 220 VCA, AMARRE 2 A 1, de conformidad a lo descrito en el item 1 del lote 1 de las especificaciones tecnicas minimas	1,00	UN	777.500,00	777.000,00	777.000,00
2	72101506	Mantenimiento Preventivo mensual para elevador Colegio Nuestra Señora de Fátima Bucaramanga, MARCA ASCENCO, MOTOR 3HP, 220V MONOFÁSICO, TIPO HIDRÁULICO, N/P 2 NIVELES / 2 PARADAS, CARGA MAXIMA 200 KG (2 PERSONAS). De conformidad a lo descrito en el item 2 del lote 1 de las especificaciones tecnicas minimas	1,00	UN	841.024,00	841.000,00	841.000,00
3	72101506	Suministro e instalación de rolletes de patín de puertas de cabina. Incluye todos los elementos de instalación para su correcto funcionamiento	1,00	UN	53.969,00	53.900,00	53.900,00
4	72101506	Ajuste del operador de puertas.	1,00	UN	61.158,00	61.000,00	61.000,00
5	72101506	Restauración de circuitos de seguridad.	1,00	UN	153.766,00	153.000,00	153.000,00
6	72101506	Suministro e instalación de sensor detector Micro SCAN de la puerta, incluye todos los elementos de instalación para su correcto funcionamiento.	1,00	UN	179.065,00	179.000,00	179.000,00
7	72101506	Suministro e instalación de Modulo fermator.	1,00	UN	769.481,00	769.000,00	769.000,00
8	72101506	Suministro e instalación de patines colgante de puerta, incluye todos los elementos de instalación para su correcto funcionamiento.	1,00	UN	64.843,00	64.000,00	64.000,00
9	72101506	Suministro e instalación de ventilador para cabina 110V y 25W con caudal de aire de 6m3 por minuto, incluye todos los elementos de instalación para su correcto funcionamiento.	1,00	UN	319.587,00	319.000,00	319.000,00
10	72101506	Suministro e instalación de Zapatas de puerta de cabina. Incluye todos los elementos de instalación para su correcto funcionamiento.	1,00	UN	68.456,00	68.000,00	68.000,00
11	72101506	Suministro e instalación de excéntricas de puertas de cabina. Incluye todos los elementos de instalación para su correcto funcionamiento.	1,00	UN	149.911,00	149.000,00	149.000,00
12	72101506	Suministro e instalación de tarjetas indicadoras del display para visualizar numeración de pisos y dirección del ascensor. Incluye todos los elementos de instalación para su correcto funcionamiento.	1,00	UN	146.161,00	146.000,00	146.000,00
13	72101506	Suministro e instalación de botonera, incluye todos los elementos de instalación para su correcto funcionamiento	1,00	UN	259.845,00	259.000,00	259.000,00
14	72101506	Suministro e instalación de Tapete interior de cabina	1,00	UN	70.067,00	70.000,00	70.000,00
15	72101506	Suministro e instalación de Juego de rozaderas para puertas de hall	1,00	UN	21.020,00	21.000,00	21.000,00
16	72101506	Suministro e instalación de iluminación de ducto	1,00	UN	21.020,00	21.000,00	21.000,00
17	72101506	Suministro e instalación de iluminación principal de cabina 4 tubos	1,00	UN	21.020,00	21.000,00	21.000,00
18	72101506	Suministro e instalación de iluminación sobre y bajo cabina	1,00	UN	14.013,00	14.000,00	14.000,00
19	72101506	Suministro e instalación de Kit sistema de iluminación de emergencia	1,00	UN	14.013,00	14.000,00	14.000,00
20	72101506	Suministro e instalación de Botón stop con cableado a foso	1,00	UN	21.020,00	21.000,00	21.000,00
21	72101506	Suministro e instalación de Dispositivo eléctrico de seguridad para volante de freno	1,00	UN	14.013,00	14.000,00	14.000,00
22	72101506	Suministro e instalación de control electronico, tipo serial, marca monarch - 4011 para potencia de 7.5 KW, 220 VCA, 27 amperios	1,00	UN	1.401.333,00	1.401.000,00	1.401.000,00
23	72101506	Suministro e instalación operador de puerta, tipo SELCOM, apertura lateral de 1000 mm, izquirda, con variador de velocidad.	1,00	UN	700.667,00	700.000,00	700.000,00
24	72101506	Suministro e instalación mecanismo para puertas de HALL, tipo SELCOM, apertura lateral de 1000 mm	1,00	UN	560.533,00	560.000,00	560.000,00
25	72101506	Suministro e instalación regulador de velocidad, calibrado para activacion a velocidad superior a 1 m/s	1,00	UN	280.267,00	280.000,00	280.000,00
26	72101506	Suministro e instalación rescate automatico (ARD)	1,00	UN	980.933,00	980.000,00	980.000,00
27	72101506	Suministro e instalación finales de carrera (3 en parte superior y 3 en parte inferior)	1,00	UN	147.140,00	147.000,00	147.000,00
28	72101506	Suministro e instalación display indicador de posicion para botonera de cabina	1,00	UN	147.140,00	147.000,00	147.000,00
29	72101506	Suministro e instalación display indicador de posicion para	1,00	UN	28.027,00	28.000,00	28.000,00

		botonera de hall					
30	72101506	Suministro e instalación de citofono	1,00	UN	56.053,00	56.000,00	56.000,00
31	72101506	Suministro e instalación de alarma de emergencia	1,00	UN	56.053,00	56.000,00	56.000,00
32	72101506	Suministro e instalación de aceiteras para rieles con colectoras en el foso	1,00	UN	84.080,00	84.000,00	84.000,00
33	72101506	Suministro e instalación de swich para bancada del motor	1,00	UN	28.027,00	28.000,00	28.000,00
34	72101506	Suministro e instalación de swich para foso	1,00	UN	21.020,00	21.000,00	21.000,00
35	72101506	Suministro e instalación de terminales para cable de traccion (para guayas) de 8 MM	1,00	UN	28.027,00	28.000,00	28.000,00
36	72101506	Suministro e instalación de cable de traccion (guaya) 8 MM	1,00	UN	7.007,00	7.000,00	7.000,00
37	72101506	Suministro e instalación de cable viajero 24 hilos	1,00	UN	14.013,00	14.000,00	14.000,00
38	72101506	Suministro e instalación de ventilador sobre cabina 110 V	1,00	UN	7.007,00	7.000,00	7.000,00
39	72101506	Suministro e instalación de bloque caja de cuñas 10 MM	1,00	UN	28.027,00	28.000,00	28.000,00
40	72101506	Suministro e instalación de zapatas para riel de cabina 10 MM	1,00	UN	28.027,00	28.000,00	28.000,00
41	72101506	Suministro e instalación de zapatas para riel de contrapeso 5 MM	1,00	UN	28.027,00	28.000,00	28.000,00
42	72101506	Suministro e instalación de swich de bomberos	1,00	UN	28.027,00	28.000,00	28.000,00
43	72101506	Suministro e instalación de riel T7 para cabina	1,00	UN	84.080,00	84.000,00	84.000,00
44	72101506	Suministro e instalación de riel T5 para contrapeso	1,00	UN	84.080,00	84.000,00	84.000,00
45	72101506	Suministro e instalación de patin de puertas	1,00	UN	14.013,00	14.000,00	14.000,00
46	72101506	Suministro e instalación de guayas de puertas	1,00	UN	14.013,00	14.000,00	14.000,00
47	72101506	Suministro e instalación de rodamiento NT de polea de contrapeso de alto rendimiento	1,00	UN	84.080,00	84.000,00	84.000,00
48	72101506	Suministro e instalación de relevos relpol	1,00	UN	28.027,00	28.000,00	28.000,00
49	72101506	Suministro e instalación de contactores	1,00	UN	28.027,00	28.000,00	28.000,00
50	72101506	Suministro e instalaciónde pulsadores	1,00	UN	14.013,00	14.000,00	14.000,00
51	72101506	Suministro e instalación de puerta ascensor	1,00	UN	147.140,00	147.000,00	147.000,00
52	72101506	Suministro e instalación de indicadores de posiciones	1,00	UN	28.027,00	28.000,00	28.000,00
53	72101506	Suministro e instalación de polea de desvio	1,00	UN	105.100,00	105.000,00	105.000,00
54	72101506	Suministro e instalación de rolletes	1,00	UN	14.013,00	14.000,00	14.000,00
55	72101506	Suministro e instalación de limitador de velocidad	1,00	UN	84.080,00	84.000,00	84.000,00
56	72101506	Suministro e instalación de temporizador	1,00	UN	28.027,00	28.000,00	28.000,00
57	72101506	Suministro e instalación de amortiguador de cabina o contrapeso	1,00	UN	460.000,00	460.000,00	460.000,00
58	72101506	Suministro e instalación de prensa pesas	1,00	UN	35.033,00	35.000,00	35.000,00
59	72101506	Suministro e instalación de Botón de botonera de hall	1,00	UN	28.027,00	28.000,00	28.000,00
60	72101506	Suministro e instalación de Fuente 220 salida 224	1,00	UN	28.027,00	28.000,00	28.000,00
61	72101506	Suministro e instalación baranda sobre techo de cabina con rodapies (corral)	1,00	UN	28.027,00	28.000,00	28.000,00
62	72101506	Suministro e instalación escalera para acceso al foso	1,00	UN	84.080,00	84.000,00	84.000,00
63	72101506	Suministro e instalación de Guip de cabina tipo dy	1,00	UN	14.013,00	14.000,00	14.000,00
64	72101506	Suministro e instalación de Contactor 3P 40 A LC1 D40	1,00	UN	28.027,00	28.000,00	28.000,00
65	72101506	Suministro e instalación de Contactor 3P 25 A LC1 D25	1,00	UN	28.027,00	28.000,00	28.000,00
66	72101506	Suministro e instalación de Contactor 3P 09 A LC1 D09	1,00	UN	28.027,00	28.000,00	28.000,00
67	72101506	Suministro e instalación de Bloque de contacto auxiliar LAD N22	1,00	UN	35.033,00	35.000,00	35.000,00
68	72101506	Suministro e instalación de Bloque de contacto auxiliar NO	1,00	UN	28.027,00	28.000,00	28.000,00
69	72101506	Suministro e instalación de Breaker bipolar termomagnético C6 - 6 A	1,00	UN	42.040,00	42.000,00	42.000,00
70	72101506	Suministro e instalación de Breaker bipolar termomagnético C1 - 1 A	1,00	UN	42.040,00	42.000,00	42.000,00
71	72101506	Suministro e instalación de Breaker tripolar 40 A	1,00	UN	28.027,00	28.000,00	28.000,00
72	72101506	Suministro e instalación de Relé 24VDC 14 pines con base para riel	1,00	UN	28.027,00	28.000,00	28.000,00
73	72101506	Suministro e instalación de Fuentes de alimentación 110 VAC - 24 VDC 8.3 A	1,00	UN	28.027,00	28.000,00	28.000,00
74	72101506	Suministro e instalación de Encoder rotativo con cable	1,00	UN	280.267,00	280.000,00	280.000,00
75	72101506	Suministro e instalación de Inversor 4007	1,00	UN	1.400.000,00	1.400.000,00	1.400.000,00
76	72101506	Suministro e instalación de Tarjeta de control NICE 3000	1,00	UN	4.500.000,00	4.500.000,00	4.500.000,00

	77	72101506	Suministro e instalación de Pulsador paro de emergencia de sobreponer	1,00	UN	21.020,00	21.000,00	21.000,00
	78	72101506	Suministro de Cable de cobre aislado No 6 AWG (metro)	1,00	UN	14.013,00	14.000,00	14.000,00
	79	72101506	Suministro de Cable de cobre aislado No 8 AWG (metro)	1,00	UN	14.010,00	14.000,00	14.000,00
	80	72101506	Suministro de Cable de cobre aislado No 10 AWG (metro)	1,00	UN	13.510,00	13.500,00	13.500,00
	81	72101506	Suministro de Cable de cobre aislado No 12 AWG (metro)	1,00	UN	13.010,00	13.000,00	13.000,00
	82	72101506	Suministro de Cable de cobre aislado No 14 AWG (metro)	1,00	UN	12.510,00	12.000,00	12.000,00
	83	72101506	Acompañamiento técnico para certificación de equipos (por hora)	1,00	UN	14.013,00	14.000,00	14.000,00
	84	72101506	Suministro e instalación de indicadores luminosos de piso interior de cabina	1,00	UN	28.027,00	28.000,00	28.000,00
	85	72101506	Suministro e instalación de indicadores luminosos de piso exterior de cabina	1,00	UN	70.067,00	70.000,00	70.000,00
	86	72101506	Suministro e instalación de polea tractora Norma NTC 5926-1	1,00	UN	595.567,00	595.000,00	595.000,00
	87	72101506	Suministro e instalación de cables de tracción Norma NTC 5926-1	1,00	UN	66.550,00	66.500,00	66.500,00
	88	72101506	Suministro e instalación de atacables de seguridad Norma NTC 5926-1	1,00	UN	7.007,00	7.000,00	7.000,00
	89	72101506	Suministro e instalación de guarda polea Norma NTC 5926-1	1,00	UN	28.027,00	28.000,00	28.000,00
	90	72101506	Suministro e instalación de Botón de botonera de interior de cabina	1,00	UN	28.027,00	28.000,00	28.000,00
	91	72101506	Certificación NTC 5926-1 y NTC 5926-2 (ACREDITACION POR EL ORGANISMO NACIONAL DE COLOMBIA - ONAC LOS CUALES CERTIFICARAN SU OPTIMA OPERACIÓN DE CONFORMIDAD CON LA CORRESPONDIENTE NORMA TÉCNICA COLOMBIANA)	1,00	UN	512.559,00	512.000,00	512.000,00

1.3	Lote 2	OFERTA ECONOMICA LOTE 2	
1.3.1	Lote 2	Los proponentes deben registrar en la plataforma SECOP II, casilla precio unitario, el valor del presupuesto oficial asignado por lote, es decir, el recurso con que cuenta la entidad para suplir su necesidad, lo que, para el presente lote corresponde a la suma de TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS ($33.000.000,00)	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

33.000.000,00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	72154108	Servicio de mantenimiento o reparación de bombas alternativas	1,00	UN	33.000.000,00	33.000.000,00	33.000.000,00

1.3.2	Lote 2	Los proponentes deben registrar en la plataforma SECOP II, casilla precio unitario el valor ofrecido de forma individual a cada uno de los servicios o bienes descritas en el Anexo de Especificaciones Técnicas Mínimas, según lo exigido por la Policía Metropolitana de Bucaramanga en la presente invitación	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

12.507.000,00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	72154108	Mantenimiento Preventivo para electrobombas marca Siemens (BARNES) de 5 HP modelo HE250, Consiste en revisión general, mantenimiento y limpieza general, incluye panel de control, lubricación de línea de contactores, engrase rodamientos programación del variador de velocidad, verificación y ajuste de contactos y conexiones, ajuste, resane y corrección de fugas de agua en tuberías del sistema de dos electrobombas, mantenimiento, limpieza general hidrofló con calibración y graduación del equipo de presión, con pintura general del equipo (Consta de Desarme equipo hidro acumulador de agua potable)	1,00	UN	472.037,00	472.000,00	472.000,00
	2	72154108	Mantenimiento Preventivo para electrobomba marca Siemens (BARNES) de 3 HP, Consiste en revisión general, mantenimiento y limpieza general, incluye panel de control, lubricación de línea de contactores, engrase rodamientos programación del variador de velocidad, verificación y ajuste de contactos y conexiones, ajuste, resane y corrección de fugas de agua en tuberías del sistema de dos electrobombas, mantenimiento, limpieza general hidrofló con calibración y graduación del equipo de presión, con pintura general del equipo (Consta de Desarme equipo hidro acumulador de agua potable)	1,00	UN	250.904,00	250.900,00	250.900,00
			Mantenimiento Preventivo para electrobomba marca AES de 3 HP, Consiste en revisión					

3	72154108	general, mantenimiento y limpieza general, incluye panel de control, lubricación de línea de contactores, engrase rodamientos programación del variador de velocidad, verificación y ajuste de contactos y conexiones, ajuste, resane y corrección de fugas de agua en tuberías del sistema de dos electrobombas, mantenimiento, limpieza general hidrofló con calibración y graduación del equipo de presión, con pintura general del equipo (Consta de Desarme equipo hidro acumulador de agua potable)	1,00	UN	250.904,00	250.900,00	250.900,00
4	72154108	Mantenimiento Preventivo para electrobomba marca WES 3 HP, Consiste en revisión general, mantenimiento y limpieza general, incluye panel de control, lubricación de línea de contactores, engrase rodamientos programación del variador de velocidad, verificación y ajuste de contactos y conexiones, ajuste, resane y corrección de fugas de agua en tuberías del sistema de dos electrobombas, mantenimiento, limpieza general hidrofló con calibración y graduación del equipo de presión, con pintura general del equipo(Consta de Desarme equipo hidro acumulador de agua potable)	1,00	UN	250.904,00	250.900,00	250.900,00
5	72154108	Mantenimiento Preventivo para electrobomba marca PENTAIR de 3 HP, Consiste en revisión general, mantenimiento y limpieza general, incluye panel de control, lubricación de línea de contactores, engrase rodamientos programación del variador de velocidad, verificación y ajuste de contactos y conexiones, ajuste, resane y corrección de fugas de agua en tuberías del sistema de dos electrobombas, mantenimiento, limpieza general hidrofló con calibración y graduación del equipo de presión. (Consta de Desarme equipo hidro acumulador de agua potable), limpieza de filtro marca EMAUX 20" MFV y cambio de productos filtrantes (Arena (70 kg Aprox) y demás) y demás ajustes para su correcto funcionamiento, con pintura general del equipo	1,00	UN	352.780,00	352.700,00	352.700,00
6	72154108	Suministro, cambio e instalación de rodamiento 6205 electrobomba.	1,00	UN	85.121,00	85.100,00	85.100,00
7	72154108	Suministro, cambio e instalación de rodamiento 6201 electrobomba.	1,00	UN	40.869,00	40.800,00	40.800,00
8	72154108	Suministro, cambio e instalación de rodamiento 6202 electrobomba.	1,00	UN	54.279,00	54.200,00	54.200,00
9	72154108	Suministro, cambio e instalación de rodamiento 6204 electrobomba.	1,00	UN	47.963,00	47.900,00	47.900,00
10	72154108	Suministro, cambio e instalación de rodamiento 6206 electrobomba.	1,00	UN	72.325,00	72.300,00	72.300,00
11	72154108	Suministro, cambio e instalación de rodamiento 6208 electrobomba.	1,00	UN	81.820,00	81.800,00	81.800,00
12	72154108	Suministro, cambio e instalación de rodamiento 6209 electrobomba.	1,00	UN	86.380,00	86.300,00	86.300,00
13	72154108	Suministro, cambio e instalación de rodamiento 6210 electrobomba.	1,00	UN	93.461,00	93.400,00	93.400,00
14	72154108	Suministro, cambio e instalación de impulsores ø6,500"	1,00	UN	184.612,00	184.600,00	184.600,00
15	72154108	Suministro, cambio e instalación de impulsores ø7.200"	1,00	UN	224.073,00	224.000,00	224.000,00
16	72154108	Suministro, cambio e instalación de impulsores 7.500	1,00	UN	246.849,00	246.800,00	246.800,00
17	72154108	Suministro, cambio e instalación de sellos mecánicos 1-1/4"	1,00	UN	178.038,00	178.000,00	178.000,00
18	72154108	Suministro, cambio e instalación de arandela de caucho	1,00	UN	16.502,00	16.500,00	16.500,00
19	72154108	Suministro, cambio e instalación de camisa inoxidable	1,00	UN	154.650,00	154.600,00	154.600,00
20	72154108	Suministro, cambio e instalación de anillo cuadrado	1,00	UN	44.492,00	44.400,00	44.400,00
21	72154108	Suministro, cambio e instalación de tornillo 5/16 x 1-1/4 NC	1,00	UN	3.063,00	3.000,00	3.000,00
22	72154108	Suministro, cambio e instalación de tornillo 3/8 x 1NC	1,00	UN	3.063,00	3.000,00	3.000,00
23	72154108	Suministro, cambio e instalación de tornillo 3/8" x 1-1/4 INOXIDABLE	1,00	UN	3.063,00	3.000,00	3.000,00
24	72154108	Suministro, cambio e instalación de tornillo 3/8 x 1-1/4 NC	1,00	UN	3.063,00	3.000,00	3.000,00
25	72154108	Suministro, cambio e instalación de arandela de	1,00	UN	4.108,00	4.100,00	4.100,00

25	72154108	instalación de arandela de presión 5/16"	1,00	UN	4.100,00	4.100,00	4.100,00
26	72154108	Suministro, cambio e instalación de arandela de presión 3/8"	1,00	UN	3.183,00	3.100,00	3.100,00
27	72154108	Suministro, cambio e instalación de arandela de retención	1,00	UN	2.620,00	2.600,00	2.600,00
28	72154108	Suministro, cambio e instalación de tapón de 1/4 NPT	1,00	UN	5.558,00	5.500,00	5.500,00
29	72154108	Suministro, cambio e instalación de tapón de 3/8 NPT	1,00	UN	5.558,00	5.500,00	5.500,00
30	72154108	Suministro, cambio e instalación de tapón de 2 NPT	1,00	UN	5.065,00	5.500,00	5.500,00
31	72154108	Suministro, cambio e instalación de arandela plana de 3/8"	1,00	UN	5.851,00	5.800,00	5.800,00
32	72154108	Suministro, cambio e instalación de tuerca 3/8	1,00	UN	3.411,00	3.400,00	3.400,00
33	72154108	Suministro, cambio e instalación de arandela de presión 3/8"INOX	1,00	UN	3.730,00	3.700,00	3.700,00
34	72154108	Suministro, cambio e instalación de anillo "O" 2-020	1,00	UN	25.666,00	25.600,00	25.600,00
35	72154108	Suministro, cambio e instalación de copa U	1,00	UN	29.602,00	29.600,00	29.600,00
36	72154108	Limpieza y aplicación de anticorrosivo en tuberías.	1,00	UN	37.030,00	37.000,00	37.000,00
37	72154108	Suministro e instalación extractor de 3 pulgadas tablero electrobombas de agua potable.	1,00	UN	147.831,00	147.000,00	147.000,00
38	72154108	Suministro, cambio e instalación de manómetro de 0 a 100 del sistema de las bombas sumergibles	1,00	UN	95.470,00	95.400,00	95.400,00
39	72154108	Suministro, cambio e instalación llaves de bola de 1 pulgada sistema tubería electrobombas.	1,00	UN	78.319,00	78.300,00	78.300,00
40	72154108	Suministro, cambio e instalación llaves de bola de 2 pulgada sistema tubería electrobombas.	1,00	UN	83.371,00	83.300,00	83.300,00
41	72154108	Suministro, cambio e instalación llaves de paso de 1 1/2 pulgada sistema tubería electrobombas.	1,00	UN	259.214,00	259.200,00	259.200,00
42	72154108	Suministro, cambio e instalación llaves de paso de 2 pulgada sistema tubería electrobombas.	1,00	UN	325.892,00	325.800,00	325.800,00
43	72154108	Suministro, cambio e instalación llaves de paso de 3 pulgada sistema tubería electrobombas.	1,00	UN	485.479,00	485.400,00	485.400,00
44	72154108	Suministro, cambio e instalación de tubo pvc de alta presion de 2 pulgadas sistema tubería electrobombas.	1,00	UN	44.944,00	44.900,00	44.900,00
45	72154108	Suministro, cambio e instalación de tubo pvc de alta presion de 3 pulgadas sistema tubería electrobombas.	1,00	UN	74.520,00	74.500,00	74.500,00
46	72154108	Suministro, cambio e instalación de reduccion de 3" a 2" pulgadas sistema tubería electrobombas.	1,00	UN	174.189,00	174.100,00	174.100,00
47	72154108	Suministro, cambio e instalación de codo de 3" pulgadas sistema tubería electrobombas.	1,00	UN	103.789,00	103.700,00	103.700,00
48	72154108	Suministro, cambio e instalación de codo de 2" pulgadas sistema tubería electrobombas.	1,00	UN	92.150,00	92.100,00	92.100,00
49	72154108	Suministro e instalación de lámpara tipo led rectangular cuarto de máquinas electrobombas.	1,00	UN	96.330,00	96.300,00	96.300,00
50	72154108	Suministro, cambio e instalación de accesorios cableado, y prestotato,	1,00	UN	105.477,00	105.400,00	105.400,00
51	72154108	Suministro, cambio e instalación de contactor NC1-2510 y calibración para tablero electrobombas.	1,00	UN	117.570,00	117.500,00	117.500,00
52	72154108	Suministro, cambio e instalación de contactor NC-3210 y calibración para tablero electrobombas.	1,00	UN	154.183,00	154.100,00	154.100,00
53	72154108	Suministro, cambio e instalación de protección térmica NR 2-25 y calibración para tablero electrobombas.	1,00	UN	84.294,00	84.200,00	84.200,00
54	72154108	Suministro, cambio e instalación de llave de emergencia 1 ½	1,00	UN	139.060,00	139.000,00	139.000,00
55	72154108	Suministro, cambio e instalación de llave para agua 1/2 * 3/4	1,00	UN	49.188,00	49.100,00	49.100,00
56	72154108	Limpieza de impulsores y cambio de aceite dieléctrico bomba sumergible	1,00	UN	91.223,00	91.200,00	91.200,00
57	72154108	Suministro, cambio e instalación de perilla tablero de control electrobombas	1,00	UN	46.230,00	46.200,00	46.200,00
58	72154108	Suministro, cambio e instalación de contratuerca para tubo telescópico	1,00	UN	7.053,00	7.000,00	7.000,00
59	72154108	Suministro, cambio e instalación cestillo prefiltro bomba piscina de 3 HP	1,00	UN	58.263,00	58.200,00	58.200,00

60	72154108	Suministro, cambio e instalación asa del cestillo bomba piscina de 3 HP	1,00	UN	46.176,00	46.100,00	46.100,00
61	72154108	Suministro, cambio e instalación junta para cestillo prefiltro bomba piscina de 3 HP	1,00	UN	41.641,00	41.600,00	41.600,00
62	72154108	Suministro, cambio e instalación condensadora faston bomba piscina de 3 HP	1,00	UN	39.334,00	39.300,00	39.300,00
63	72154108	Suministro, cambio e instalación ventilador para bomba piscina de 3 HP	1,00	UN	32.266,00	32.200,00	32.200,00
64	72154108	Suministro, cambio e instalación conjunto caja bornes para bomba piscina de 3 HP	1,00	UN	53.573,00	53.500,00	53.500,00
65	72154108	Suministro, cambio e instalación tapa para ventilador para bomba piscina de 3 HP	1,00	UN	71.868,00	71.800,00	71.800,00
66	72154108	Suministro, cambio e instalación junta de la tapa para bomba piscina de 3 HP	1,00	UN	24.173,00	24.100,00	24.100,00
67	72154108	Suministro, cambio e instalación de tapón purgador para bomba piscina de 3 HP	1,00	UN	15.373,00	15.300,00	15.300,00
68	72154108	Suministro, cambio e instalación de tuerca tapa bomba piscina de 3 HP	1,00	UN	46.926,00	46.900,00	46.900,00
69	72154108	Suministro, cambio e instalación de llave tuerca bomba piscina de 3 HP	1,00	UN	46.926,00	46.900,00	46.900,00
70	72154108	Suministro, cambio e instalación de tapón válvula bomba piscina de 3 HP	1,00	UN	38.047,00	38.000,00	38.000,00
71	72154108	Suministro, cambio e instalación de palomilla bomba piscina de 3 HP	1,00	UN	37.803,00	37.800,00	37.800,00
72	72154108	Suministro, cambio e instalación de tapa prefiltro bomba piscina de 3 HP	1,00	UN	51.408,00	51.400,00	51.400,00
73	72154108	Suministro, cambio e instalación de filtro marca EMAUX 20" MFV	1,00	UN	518.620,00	518.600,00	518.600,00
74	72154108	Suministro, cambio e instalación de impulsor bomba piscina de 3 HP	1,00	UN	109.270,00	109.200,00	109.200,00
75	72154108	Suministro, cambio e instalación de difusor bomba piscina de 3 HP	1,00	UN	61.654,00	61.600,00	61.600,00
76	72154108	Suministro, cambio e instalación de conexiones para bomba de 1-1/2" de 3 HP	1,00	UN	68.379,00	68.300,00	68.300,00
77	72154108	Suministro, cambio e instalación de unión kit superflo 2" para bomba	1,00	UN	75.182,00	75.100,00	75.100,00
78	72154108	Suministro, cambio e instalación de conexiones para bomba 2"	1,00	UN	63.844,00	63.800,00	63.800,00
79	72154108	Suministro, cambio e instalación de manguera POOLSTYLE DELUXE 10.5 M 1.5"	1,00	UN	133.393,00	133.300,00	133.300,00
80	72154108	Suministro, cambio e instalación de pico de aspiración 1-1 1/2"	1,00	UN	60.656,00	60.600,00	60.600,00
81	72154108	Cable vehículo #14	1,00	UN	107.246,00	107.200,00	107.200,00
82	72154108	Suministro de instalación bornera de conexiones	1,00	UN	35.000,00	35.000,00	35.000,00
83	72154108	Suministro e instalación flotador mecánico 1" en bronce rosca hembra completa bola de cobre	1,00	UN	271.320,00	271.000,00	271.000,00
84	72154108	Suministro e instalación Switch Flotador De Esfera	1,00	UN	224.175,00	224.100,00	224.100,00
85	72154108	Suministro e instalación temporizador mult rang /func 24-240vac/dc	1,00	UN	241.500,00	241.500,00	241.500,00
86	72154108	Suministro, cambio e instalación Alambre calibre cable #12 AWG	1,00	UN	23.190,00	23.100,00	23.100,00
87	72154108	Suministro, cambio e instalación Alambre calibre cable #14 AWG	1,00	UN	36.064,00	36.000,00	36.000,00
88	72154108	Suministro, cambio e instalación Bornera para riel DIN Omega 2,5 mm	1,00	UN	26.205,00	26.200,00	26.200,00
89	72154108	Suministro, cambio e instalación Cable encauchetado 3x10 AWG	1,00	UN	54.787,00	54.700,00	54.700,00
90	72154108	Suministro, cambio e instalación Cable encauchetado 3x12 AWG	1,00	UN	16.500,00	16.500,00	16.500,00
91	72154108	Suministro, cambio e instalación Cable encauchetado 3x14 AWG	1,00	UN	15.000,00	15.000,00	15.000,00
92	72154108	Suministro, cambio e instalación Cable encauchetado 4x14 AWG	1,00	UN	15.900,00	15.900,00	15.900,00
93	72154108	Suministro, cambio e instalación Cable encauchetado 4x18 AWG	1,00	UN	7.500,00	7.500,00	7.500,00
94	72154108	Suministro, cambio e instalación Guardamotor de 28-42 Amp	1,00	UN	4.537,00	4.500,00	4.500,00
95	72154108	Suministro e instalación válvula ranurada de 2"	1,00	UN	863.468,00	863.400,00	863.400,00
96	72154108	Suministro e instalación union ranurada de 2"	1,00	UN	40.500,00	40.500,00	40.500,00
97	72154108	Suministro de instalación válvula de bola 1 1/2"	1,00	UN	144.000,00	144.000,00	144.000,00
98	72154108	Suministro e instalación Tee ranurado 1 1/2"	1,00	UN	39.600,00	39.600,00	39.600,00
99	72154108	Suministro e instalación codo ranurado 1 1/2"	1,00	UN	21.000,00	21.000,00	21.000,00

	100	72154108	Suministro e instalación Hidroneumático 100 Lt	1,00	UN	1.703.520,00	1.703.500,00	1.703.500,00
	101	72154108	Suministro, cambio e instalación Tubería galvanizada ranurada diámetro 1"x6 mts	1,00	UN	228.000,00	228.000,00	228.000,00
	102	72154108	Suministro, cambio e instalaciónTubería galvanizada ranurada 2"x 1mts inox	1,00	UN	84.877,00	84.800,00	84.800,00
	103	72154108	Suministro, cambio e instalación Tubería galvanizada ranurada diámetro 3"x6 mts	1,00	UN	97.648,00	97.600,00	97.600,00
	104	72154108	Suministro, cambio e instalación Tubería galvanizada ranurada diámetro 4"x 6mts	1,00	UN	246.460,00	246.400,00	246.400,00
	105	72154108	Suministro, cambio e instalación Tuberia PVC de 1" x6 mts	1,00	UN	41.250,00	41.200,00	41.200,00
	106	72154108	Suministro, cambio e instalación Tuberia PVC de 1/2" x6 mts	1,00	UN	17.700,00	17.700,00	17.700,00
	107	72154108	Suministro, cambio e instalación Tuberia PVC de 3/4" x6 mts	1,00	UN	22.350,00	22.300,00	22.300,00

1.4	Lote 3	OFERTA ECONOMICA LOTE 3
1.4.1	Lote 3	Los proponentes deben registrar en la plataforma SECOP II, casilla precio unitario, el valor del presupuesto oficial asignado por lote, es decir, el recurso con que cuenta la entidad para supilr su necesidad, lo que, para el presente lote corresponde a la suma de TRES MILLONES DE PESOS ($3.000.000,00)

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

3.000.000,00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	73152108	Servicio de mantenimiento y reparación de equipos eléctricos	1,00	UN	3.000.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00

1.4.2	Lote 3	Los proponentes deben registrar en la plataforma SECOP II, casilla precio unitario el valor ofrecido de forma individual a cada uno de los servicios o bienes descritas en el Anexo de Especificaciones Técnicas Mínimas, según lo exigido por la Policía Metropolitana de Bucaramanga en la presente invitación

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

14.963.400,00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	73152108	Mantenimiento Preventivo general para el sistema contraincendios incluye BOMBA WEG W22 KW (HP) 55 (75), bomba JOCKEY HP 2 KW 2.2, panel de control, mangueras y tuberías de conformidad con item 1 lote 3 de las especificaciontes tecnicas minimas	1,00	UN	1.392.805,00	1.392.800,00	1.392.800,00
	2	73152108	Suministro, cambio e instalación contactor NC2-150 para bomba contraincendios de 75 HP	1,00	UN	312.711,00	312.700,00	312.700,00
	3	73152108	Suministro e instalación de boquilla para manguera 1 ½ gabinete red contraincendios.	1,00	UN	97.745,00	97.700,00	97.700,00
	4	73152108	Suministro e instalación lámpara de emergencia red contraincendios	1,00	UN	97.745,00	97.700,00	97.700,00
	5	73152108	Suministro, cambio e instalación de empalmes tubulares 1/0	1,00	UN	29.585,00	29.500,00	29.500,00
	6	73152108	Suministro, cambio e instalación de cable 1/0 metro	1,00	UN	30.907,00	30.900,00	30.900,00
	7	73152108	Suministro, cambio e instalación de cable numero 12 AWG rojo por metro	1,00	UN	9.578,00	9.500,00	9.500,00
	8	73152108	Suministro, cambio e instalación de cable numero 12 AWG blanco por metro	1,00	UN	9.578,00	9.500,00	9.500,00
	9	73152108	Suministro, cambio e instalación de cable numero 12 AWG verde por metro	1,00	UN	9.578,00	9.500,00	9.500,00
	10	73152108	Suministro, cambio e instalación de cable numero 12 AWG negro por metro	1,00	UN	10.078,00	10.000,00	10.000,00
	11	73152108	Suministro, cambio e instalación de los códigos de colores de identificación de acuerdo al nivel de tensión e identificación del circuito.	1,00	UN	50.721,00	50.700,00	50.700,00
	12	73152108	Suministro, cambio e instalación y Perforaciones al barraje de cobre existente	1,00	UN	91.685,00	91.600,00	91.600,00
	13	73152108	Suministro, cambio e instalación de manecillas de conexión	1,00	UN	54.922,00	54.900,00	54.900,00
	14	73152108	Suministro, cambio e instalación de tubo de succión 4 pulgadas	1,00	UN	200.336,00	200.300,00	200.300,00
	15	73152108	Suministro, cambio e instalación de tubo de succión 6 pulgadas	1,00	UN	231.405,00	231.400,00	231.400,00
	16	73152108	Suministro, cambio e instalación de tubo de descarga de 4 pulgadas	1,00	UN	181.768,00	181.700,00	181.700,00
	17	73152108	Suministro, cambio e instalación de tubo de descarga de 6 pulgadas	1,00	UN	225.180,00	225.100,00	225.100,00
	18	73152108	Suministro, cambio e instalación rodamiento 6314 bomba WEG W22 KW (HP) 55 (75)	1,00	UN	209.754,00	209.700,00	209.700,00

19	73152108	Suministro, cambio e instalación de sellos mecánicos bomba WEG W22 KW (HP) 55 (75)	1,00	UN	216.962,00	216.900,00	216.900,00
20	73152108	Suministro, cambio e instalación de perillas tablero de control sistema contraincendios	1,00	UN	61.796,00	61.700,00	61.700,00
21	73152108	Suministro, cambio e instalación de automáticos sistema bomba WEG W22 KW (HP) 55 (75)	1,00	UN	146.982,00	146.900,00	146.900,00
22	73152108	Suministro, cambio e instalación de llave de emergencia 1 ½ sistema contraincendios.	1,00	UN	253.150,00	253.100,00	253.100,00
23	73152108	Suministro, cambio e instalación de alama tipo sirena para el sistema contra incendios en caso de emergencia	1,00	UN	173.283,00	173.200,00	173.200,00
24	73152108	Suministro, cambio e instalación de manguera contraincendios de 30 metros de largo	1,00	UN	541.410,00	541.400,00	541.400,00
25	73152108	Suministro, cambio e instalación de brida para bomba WEG W22 KW (HP) 55 (75)	1,00	UN	481.275,00	481.200,00	481.200,00
26	73152108	Suministro, cambio e instalación de tapa deflectora para motor bomba WEG W22 KW (HP) 55 (75)	1,00	UN	59.137,00	59.100,00	59.100,00
27	73152108	Suministro, cambio e instalación de platinera bomba para bomba WEG W22 KW (HP) 55 (75)	1,00	UN	33.087,00	33.000,00	33.000,00
28	73152108	Suministro, cambio e instalación de centrífugos para bomba WEG W22 KW (HP) 55 (75)	1,00	UN	56.202,00	56.200,00	56.200,00
29	73152108	Suministro, cambio e instalación de ventilador para bomba WEG W22 KW (HP) 55 (75)	1,00	UN	90.884,00	90.800,00	90.800,00
30	73152108	Suministro e instalación de capacitores de marcha (RUN) 400V para bomba WEG W22 KW (HP) 55 (75)	1,00	UN	63.474,00	63.400,00	63.400,00
31	73152108	Suministro e instalación de capacitores de marcha (RUN) 250V permanente para bomba WEG W22 KW (HP) 55 (75)	1,00	UN	69.790,00	69.700,00	69.700,00
32	73152108	Suministro e instalación de capacitores de arranque (START) VANGUARD 125V para bomba WEG W22 KW (HP) 55 (75)	1,00	UN	57.158,00	57.100,00	57.100,00
33	73152108	Suministro e instalación de capacitores de arranque (START) VANGUARD 250V para bomba WEG W22 KW (HP) 55 (75).	1,00	UN	69.790,00	69.700,00	69.700,00
34	73152108	Suministro e instalación de borneras para motor WEG W22 KW (HP) 55 (75)	1,00	UN	152.048,00	152.000,00	152.000,00
35	73152108	Suministro, cambio e instalación de poleas en aluminio A para bomba WEG W22 KW (HP) 55 (75).	1,00	UN	44.527,00	44.500,00	44.500,00
36	73152108	Suministro, cambio e instalación de poleas en aluminio B para bomba WEG W22 KW (HP) 55 (75).	1,00	UN	50.843,00	50.800,00	50.800,00
37	73152108	Suministro, cambio e instalación de válvula prueba y drenaje 1 ½	1,00	UN	172.972,00	172.900,00	172.900,00
38	73152108	Suministro, cambio e instalación de válvula de globo angular 1 ½	1,00	UN	193.588,00	193.500,00	193.500,00
39	73152108	Suministro, cambio e instalación de válvula check 2 pulgadas	1,00	UN	184.944,00	184.900,00	184.900,00
40	73152108	Suministro, cambio e instalación de Estación de Control 1 ½ Incluye sensor de flujo, manómetro y válvula de prueba y drenaje.	1,00	UN	270.979,00	270.900,00	270.900,00
41	73152108	Suministro, cambio e instalación de Válvula de Alarma 2 pulgadas	1,00	UN	146.997,00	146.900,00	146.900,00
42	73152108	Suministro, cambio e instalación de Alarma Mecánica de Rociadores	1,00	UN	179.200,00	179.200,00	179.200,00
43	73152108	Suministro, cambio e instalación de Válvula Alivio de Presión 1 ½	1,00	UN	132.344,00	132.300,00	132.300,00
44	73152108	Suministro, cambio e instalación de Sensor de Flujo Tipo Paleta Sensor de flujo de agua de sistemas de rociadores Diámetros 2	1,00	UN	145.906,00	145.900,00	145.900,00
45	73152108	Suministro, cambio e instalación de Switch de Presión 4 - 20 P.S.I. Sistemas húmedos, secos, diluvio y pre acción de rociadores	1,00	UN	168.488,00	168.400,00	168.400,00
46	73152108	Suministro, cambio e instalación de Switch de Presión 4 - 20 P.S.I. Sistemas húmedos, secos, diluvio y pre acción de rociadores	1,00	UN	70.594,00	70.500,00	70.500,00
47	73152108	Suministro, cambio e instalación de rociadores respuesta rápida	1,00	UN	152.809,00	152.800,00	152.800,00
48	73152108	Suministro, cambio e instalación de rociadores almacenamiento	1,00	UN	152.809,00	152.800,00	152.800,00

49	73152108	Suministro, cambio e instalación de rociadores especiales	1,00	UN	178.501,00	178.500,00	178.500,00
50	73152108	Suministro, cambio e instalación de rociadores cobertura extendida	1,00	UN	176.366,00	176.300,00	176.300,00
51	73152108	Suministro, cambio e instalación de boquilla tipo spray	1,00	UN	176.074,00	176.000,00	176.000,00
52	73152108	Suministro, cambio e instalación de boquilla de Túneles	1,00	UN	166.025,00	166.000,00	166.000,00
53	73152108	Suministro, cambio e instalación de boquilla de Alta Velocidad	1,00	UN	173.775,00	173.700,00	173.700,00
54	73152108	Suministro, cambio e instalación de escudos para rociadores	1,00	UN	20.105,00	20.100,00	20.100,00
55	73152108	Suministro, cambio e instalación tablero de trasferencia automática (cofre, controlador automático, contactares de potencia, barraje de conexión, protecciones de control y cableado)	1,00	UN	2.636.892,00	2.636.800,00	2.636.800,00
56	73152108	Suministro, cambio e instalación bomba JOCKEY HP 2 KW 2.2	1,00	UN	3.599.109,00	3.599.100,00	3.599.100,00

ANEXO No. 1

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

El oferente deberá diligenciar y presentar junto con la oferta el formato de Especificaciones Técnicas que se presenta a continuación debidamente firmado por el representante legal, en el que exprese su manifestación de cumplimiento o no cumplimiento con cada una de las especificaciones técnicas solicitadas, las cuales serán verificadas por el Comité Técnico aplicando el criterio de cumple o no cumple.

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIÓN TÉCNICA.

PROPONENTE SOLINT ASECOL SAS NIT 901126545-2

Declaramos bajo nuestra responsabilidad personal, y comprometiendo la responsabilidad institucional de las personas jurídicas que representamos, que cumplimos en su totalidad con las especificaciones técnicas de verificación y de obligatorio cumplimiento

I. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

La Policía Nacional de Colombia – Policía Metropolitana de Bucaramanga tendrá como parámetro de evaluación técnica el diligenciamiento del presente anexo y cada uno de sus numerales por parte de los oferentes, en el cual se encuentran las especificaciones técnicas de los servicios requeridos, además de la descripción de requisitos que los oferentes deberán cumplir.

LOTE 1: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A TODO COSTO DE ASCENSORES PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA Y EL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA BUCARAMANGA

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	CUMPLE	
				SI	NO
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO				
1	**Mantenimiento Preventivo mensual para ascensor Policía Metropolitana de Bucaramanga, MARCA MONA DRIVE, TIPO GEARLESS DE IMANES PERMANENTES. CAPACIDAD 600 KILOGRAMOS (8 PASAJEROS), 220 VCA, AMARRE 2 A 1. Consiste en:**	1	Servicio	X	

	1.Revisión general de ascensor 2. Lubricación de partes y piezas 3. Ajuste de bornas de conexión 4. Voltaje y amperaje 5. Revisión y ajuste de sistema mecánico de piso y cabinas 6. Monitoreo de circuitos de velocidad 7. Ajuste de nivelación subiendo y bajando 8. Control de carga 9. Revisión de voltajes 10. Ajuste eléctrico 11. Limpieza general del elevador 12. Cambio de aceite. 13. FOSO: VERIFICACIÓN DEL FALDÓN DE SEGURIDAD. • Inspección del faldón de seguridad su fijación, limpieza y robustez de su suspensión • Inspección del faldón de seguridad la medida debe ser igual o superior a 750 mm 14. ABAJO DE LA CABINA. • Verifica posición, desgaste del quicio de la cabina Verifica e inspecciona la fijación. 15. CABINA INTERNA BARRERA ELECTRÓNICA DE SEGURIDAD • Prueba la barrera electrónica de seguridad (puerta de cabina) • Verifica la fijación de la barrera electrónica 16. CUARTO DE MÁQUINAS SUSPENSIÓN DE LOS CABLES Revisa e inspecciona la integridad y fijación de la placa de suspensión. 17. MÁQUINA DE TRACCIÓN • Verificar la fijación de la maquina de tracción, alineamiento, estado y desgaste de la polea de máquina y poleas de desvío, verificar fijación de los salta cables. • Verificar el ajuste y correcto funcionamiento del freno electromagnético, verificar el correcto apriete de todos los terminales eléctricos. • Verificar que no haya ruidos internos que puedan indicar desgate en rodamientos u otras anomalías. • Verificar el funcionamiento del pareo de emergencia en bancada. • Inspeccionar el estado de los cables de tracción, desgaste, oxidación, resequedad, rotura de hilos o torones y fijación. . • Terminales de los cables de tracción, verificación de guayas anti-giro, verificación de pasadores de seguridad, verificación de contratuercas y fijación y tensión de cables. 18. LIMITADOR DE VELOCIDAD (CABINA Y CONTRAPESO) • Comprueba la protección de la polea del limitador. • Inspecciona el sello de seguridad del limitador de velocidad. • Comprueba la integridad del canal de la polea del limitador. • Comprueba la integridad del cable de acero de la polea del limitador. • Comprueba el accionamiento mecánico del limitador de velocidad. • Comprueba si el ascensor es desconectado al activar el contacto eléctrico del limitador de velocidad. 19. TESTEO DE APARATO DE SEGURIDAD DE CABINA Y CONTRAPESO. • Prueba de activación dinámica del limitador de velocidad con acuñamiento de la cabina sin carga. • Prueba y verifica de activación del aparato de seguridad de cabina y contrapeso. • Comprueba la activación del contacto GRS em la cabina.				
2	**Mantenimiento Preventivo mensual para elevador Colegio Nuestra Señora de Fátima Bucaramanga, MARCA ASCENCO, MOTOR 3HP, 220V MONOFÁSICO, TIPO HIDRÁULICO, N/P 2 NIVELES / 2 PARADAS, CARGA MAXIMA 200 KG (2 PERSONAS). Consiste en:**	1	Servicio	X	

1. revisión general de ascensor
2. lubricación de partes y piezas
3. Ajuste de bornas de conexión
4. Voltaje y amperaje
5. Revisión y ajuste de sistema mecánico de piso y cabinas
6. Monitoreo de circuitos de velocidad
7. Ajuste de nivelación subiendo y bajando
8. Control de carga
9. Revisión de voltajes
10. Ajuste eléctrico
11. Limpieza general del elevador
12. Cambio de aceite.
13. FOSO: VERIFICACIÓN DEL FALDÓN DE SEGURIDAD.

- Inspección del faldón de seguridad su fijación, limpieza y robustez de su suspensión
- Inspección del faldón de seguridad la medida debe ser igual o superior a 750 mm.

14. AMORTIGUADORES.

- Verificar el estado del amortiguador de celasto, su integridad fijación.

15. ABAJO DE LA CABINA.

- Verifica posición, desgaste del quicio de la cabina.
- Verifica e inspecciona la fijación.
- 16. CABINA INTERNA BARRERA ELECTRÓNICA DE SEGURIDAD
- Prueba la barrera electrónica de seguridad (puerta de cabina)
- Verifica la fijación de la barrera electrónica
- 17. CUARTO DE MÁQUINAS SUSPENSIÓN DE LOS CABLES
- Revisa e inspecciona la integridad y fijación de la placa de suspensión

18. MÁQUINA DE TRACCIÓN

- Revisar e inspeccionar el estado del motor, sus conexiones eléctricas y su aislamiento y desgaste.
- Revisa e inspecciona el acoplamiento del motor.
- Comprueba el funcionamiento de la ventilación de motor.
- Comprueba la integridad de los rodamientos.
- Comprueba la integridad de ejes del motor
- Comprueba la integridad del interruptor totalizador

19. LIMITADOR DE VELOCIDAD (CABINA Y CONTRAPESO)

- Comprueba la protección de la polea del limitador
- Inspecciona el sello de seguridad del limitador de velocidad.
- Comprueba la integridad del canal de la polea del limitador.
- Comprueba la integridad del cable de acero de la polea del limitador
  Comprueba el accionamiento mecánico del limitador de velocidad.
- Comprueba si el ascensor es desconectado al activar el contacto eléctrico del limitador de velocidad

20. TESTEO DE APARATO DE SEGURIDAD DE CABINA

- Prueba de activación dinámica del limitador de velocidad con acuñamiento de la cabina sin carga.
- Prueba y verifica de activación del aparato de seguridad de cabina y contrapeso
  Comprueba la activación del contacto GRS em la cabina.

21. ARRIBA DE LA CABINA CONTACTOS ELÉCTRICOS DE SEGURIDAD
22. TECHO DE LA CABINA.

- Prueba de botón stop
- Prueba de comando de sube y baja (mantenimiento)
- Compruebe el funcionamiento de tierra de la cabina.

23. POLEA DE DESVÍO / PROTECCIÓN DE POLEA / PROTECCIÓN DE SALIDA DE CABLES

	• Verifica la lubricación de la polea de desvió de cabina. • Verifica la lubricación de la polea de desvió del contrapeso 24. PUERTA DE ACESSO / ESCOTILLA - EM RECORRIDO • Prueba el funcionamiento del contacto eléctrico de la puerta de acceso al recorrido 25. RIELES DE CABINA Y CONTRAPESO • Verifica la lubrificación - rieles (CABINA Y CONTRAPESO)				
	MANTENIMIENTO CORRECTIVO				
1	Suministro e instalación de rolletes de patín de puertas de cabina. Incluye todos los elementos de instalación para su correcto funcionamiento	1	Servicio	X	
2	Ajuste del operador de puertas.	1	Servicio	X	
3	Restauración de circuitos de seguridad.	1	Servicio	X	
4	Suministro e instalación de sensor detector Micro SCAN de la puerta, incluye todos los elementos de instalación para su correcto funcionamiento.	1	Servicio	X	
5	Suministro e instalación de Modulo fermator.	1	Servicio	X	
6	Suministro e instalación de patines colgante de puerta, incluye todos los elementos de instalación para su correcto funcionamiento.	1	Servicio	X	
7	Suministro e instalación de ventilador para cabina 110V y 25W con caudal de aire de 6m3 por minuto, incluye todos los elementos de instalación para su correcto funcionamiento.	1	Servicio	X	
8	Suministro e instalación de Zapatas de puerta de cabina. Incluye todos los elementos de instalación para su correcto funcionamiento.	1	Servicio	X	
9	Suministro e instalación de excéntricas de puertas de cabina. Incluye todos los elementos de instalación para su correcto funcionamiento.	1	Servicio	X	
10	Suministro e instalación de tarjetas indicadoras del display para visualizar numeración de pisos y dirección del ascensor. Incluye todos los elementos de instalación para su correcto funcionamiento.	1	Servicio	X	
11	Suministro e instalación de botonera, incluye todos los elementos de instalación para su correcto funcionamiento	1	Servicio	X	
12	Suministro e instalación de Tapete interior de cabina	1	Servicio	X	
13	Suministro e instalación de Juego de rozaderas para puertas de hall	1	Servicio	X	
14	Suministro e instalación de iluminación de ducto	1	Servicio	X	
15	Suministro e instalación de iluminación principal de cabina 4 tubos	1	Servicio	X	
16	Suministro e instalación de iluminación sobre y bajo cabina	1	Servicio	X	
17	Suministro e instalación de Kit sistema de iluminación de emergencia	1	Servicio	X	
18	Suministro e instalación de Botón stop con cableado a foso	1	Servicio	X	

19	Suministro e instalación de Dispositivo eléctrico de seguridad para volante de freno	1	Servicio		
20	Suministro e instalación de control electronico, tipo serial, marca monarch - 4019 para potencia de 7.5 KW, 220 VCA, 27 amperios	1	Servicio	X	
21	Suministro e instalación operador de puerta, tipo SELCOM, apertura lateral de 1000 mm, izquirda, con variador de velocidad.	1	Servicio	X	
22	Suministro e instalación mecanismo para puertas de HALL, tipo SELCOM, apertura lateral de 1000 mm	1	Servicio	X	
23	Suministro e instalación regulador de velocidad, calibrado para activacion a velocidad superior a 1 m/s	1	Servicio	X	
24	Suministro e instalación rescate automatico (ARD)	1	Servicio		
25	Suministro e instalación finales de carrera (3 en parte superior y 3 en parte inferior)	1	Servicio	X	
26	Suministro e instalación display indicador de posicion para botonera de cabina	1	Servicio	X	
27	Suministro e instalación display indicador de posicion para botonera de hall	1	Servicio	X	
28	Suministro e instalación de citofono	1	Servicio	X	
29	Suministro e instalación de alarma de emergencia	1	Servicio	X	
30	Suministro e instalación de aceiteras para rieles con colectoras en el foso	1	Servicio	X	
31	Suministro e instalación de swich para bancada del motor	1	Servicio	X	
32	Suministro e instalación de swich para foso	1	Servicio	X	
33	Suministro e instalación de terminales para cable de traccion (para guayas) de 8 MM	1	Servicio	X	
34	Suministro e instalación de cable de traccion (guaya) 8 MM	1	Servicio	X	
35	Suministro e instalación de cable viajero 24 hilos	1	Servicio	X	
36	Suministro e instalación de ventilador sobre cabina 110 V	1	Servicio	X	
37	Suministro e instalación de bloque caja de cuñas 10 MM	1	Servicio	X	
38	Suministro e instalación de zapatas para riel de cabina 10 MM	1	Servicio	X	
39	Suministro e instalación de zapatas para riel de contrapeso 5 MM	1	Servicio	X	
40	Suministro e instalación de swich de bomberos	1	Servicio	X	
41	Suministro e instalación de riel T7 para cabina	1	Servicio	X	
42	Suministro e instalación de riel T5 para contrapeso	1	Servicio	X	
43	Suministro e instalación de patin de puertas	1	Servicio	X	
44	Suministro e instalación de guayas de puertas	1	Servicio	X	

45	Suministro e instalación de rodamiento NT de polea de contrapeso de alto rendimiento	1	Servicio		
46	Suministro e instalación de relevos relpol	1	Servicio	X	
47	Suministro e instalación de contactores	1	Servicio	X	
48	Suministro e instalacióndе pulsadores	1	Servicio	X	
49	Suministro e instalación de puerta ascensor	1	Servicio	X	
50	Suministro e instalación de indicadores de posiciones	1	Servicio	X	
51	Suministro e instalación de polea de desvio	1	Servicio	X	
52	Suministro e instalación de rolletes	1	Servicio	X	
53	Suministro e instalación de limitador de velocidad	1	Servicio	X	
54	Suministro e instalación de temporizador	1	Servicio	X	
55	Suministro e instalación de amortiguador de cabina o contrapeso	1	Servicio	X	
56	Suministro e instalación de prensa pesas	1	Servicio	X	
57	Suministro e instalación de Botón de botonera de hall	1	Servicio	X	
58	Suministro e instalación de Fuente 220 salida 224	1	Servicio	X	
59	Suministro e instalación baranda sobre techo de cabina con rodapies (corral)	1	Servicio	X	
60	Suministro e instalación escalera para acceso al foso	1	Servicio	X	
61	Suministro e instalación de Guip de cabina tipo dy	1	Servicio	X	
62	Suministro e instalación de Contactor 3P 40 A LC1 D40	1	Servicio	X	
63	Suministro e instalación de Contactor 3P 25 A LC1 D25	1	Servicio	X	
64	Suministro e instalación de Contactor 3P 09 A LC1 D09	1	Servicio	X	
65	Suministro e instalación de Bloque de contacto auxiliar LAD N22	1	Servicio	X	
66	Suministro e instalación de Bloque de contacto auxiliar NO	1	Servicio	X	
67	Suministro e instalación de Breaker bipolar termomagnético C6 - 6 A	1	Servicio	X	
68	Suministro e instalación de Breaker bipolar termomagnético C1 – 1 A	1	Servicio	X	
69	Suministro e instalación de Breaker tripolar 40 A	1	Servicio	X	
70	Suministro e instalación de Relé 24VDC 14 pines con base para riel	1	Servicio	X	
71	Suministro e instalación de Fuentes de alimentación 110 VAC – 24 VDC 8.3 A	1	Servicio	X	

72	Suministro e instalación de Encoder rotativo con cable	1	Servicio		
73	Suministro e instalación de Inversor 4007	1	Servicio	X	
74	Suministro e instalación de Tarjeta de control NICE 3000	1	Servicio	X	
75	Suministro e instalación de Pulsador paro de emergencia de sobreponer	1	Servicio	X	
76	Suministro de Cable de cobre aislado No 6 AWG (metro)	1	Servicio	X	
77	Suministro de Cable de cobre aislado No 8 AWG (metro)	1	Servicio	X	
78	Suministro de Cable de cobre aislado No 10 AWG (metro)	1	Servicio	X	
79	Suministro de Cable de cobre aislado No 12 AWG (metro)	1	Servicio	X	
80	Suministro de Cable de cobre aislado No 14 AWG (metro)	1	Servicio	X	
81	Acompañamiento técnico para certificación de equipos (por hora)	1	Servicio	X	
82	Suministro e instalación de indicadores luminosos de piso interior de cabina	1	Servicio	X	
83	Suministro e instalación de indicadores luminosos de piso exterior de cabina	1	Servicio	X	
84	Suministro e instalación de polea tractora – Norma NTC 5926-1	1	Servicio	X	
85	Suministro e instalación de cables de tracción – Norma NTC 5926-1	1	Servicio	X	
86	Suministro e instalación de atacables de seguridad – Norma NTC 5926-1	1	Servicio	X	
87	Suministro e instalación de guarda polea – Norma NTC 5926-1	1	Servicio	X	
88	Suministro e instalación de Botón de botonera de interior de cabina	1	Servicio	X	
89	Certificación NTC 5926-1 y NTC 5926-2 (ACREDITACION POR EL ORGANISMO NACIONAL DE COLOMBIA - ONAC LOS CUALES CERTIFICARAN SU OPTIMA OPERACIÓN DE CONFORMIDAD CON LA CORRESPONDIENTE NORMA TÉCNICA COLOMBIANA)	1	Servicio	X	

LOTE 2: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ELECTROBOMBAS Y COMPONENTES, BOMBAS SUMERGIBLES ELECTROBOMBAS, MOTOBOMBAS Y EQUIPO FILTRANTE DE PISCINA PARA LAS UNIDADES POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA Y COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA BUCARAMANGA

ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA ELECTROBOMBAS POLICIA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	CUMPLE	
		SI	NO
1	Mantenimiento Preventivo para electrobombas marca Siemens (BARNES) de 5 HP modelo HE250, Consiste en revisión general, mantenimiento y limpieza general, incluye panel de control, lubricación de línea de contactores, engrase rodamientos programación del variador de velocidad, verificación y ajuste de contactos y conexiones, ajuste, resane y corrección de fugas de agua en tuberías del sistema de dos electrobombas,	X	